

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE
GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-
2021

Irma Brígida Quispe Mamani

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas



Juliaca - Perú, 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE
GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-
2021

Irma Brígida Quispe Mamani

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas



Juliaca - Perú, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE
GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-
2021

Irma Brígida Quispe Mamani

Tesis para optar el título de
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas

Juliaca – Perú, 2024

Quispe-Mamani, I. B. (2024). *El presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Quispe Mamani, Irma Brígida.

TÍTULO: El presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2024

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (87 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000117-05/Q77

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas

PALABRAS CLAVE:

Calidad, eficacia, eficiencia, gestión, presupuesto, participativo, recursos públicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL,
PERIODO 2020-2021”

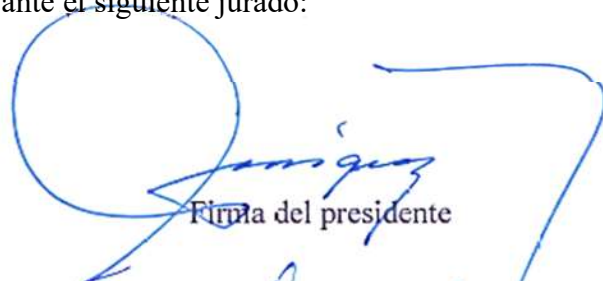
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Presentada por:

Irma Brígida Quispe Mamani

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dr. Vitaliano Enríquez Mamani
PPRESIDENTE DE JURADO



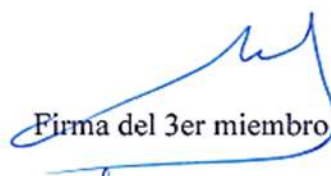
Firma del presidente

Dra. Diana Marleny Pasaca Apaza
JURADO



Firma del 2do miembro

Mg. Illich Xavier Talavera Salas
JURADO



Firma del 3er miembro

DR. Abraham Meliton Contreras Vargas
ASESOR



Firma del asesor

NOMBRE DEL TRABAJO

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021

AUTOR

Irma Brígida Quispe Mamani

RECuento DE PALABRAS

15192 Words

RECuento DE CARACTERES

87271 Characters

RECuento DE PÁGINAS

87 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.9MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 6, 2024 4:01 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 6, 2024 4:03 PM GMT-5

● 8% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



Gustavo Luis Vilca Colquehuanca
MSc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca
Responsable de la Unidad de Investigación
Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial
U.N.A.J.

DEDICATORIA

Al creador supremo, que siempre ha guiado mi camino.

Dedico esta tesis a mi madre, mi ángel que ahora está en el cielo, como tributo a tu amor, tu sacrificio y la huella que dejaste. Aunque ya no estás a mi lado, tu luz continúa alumbrando mi sendero y orientándome hacia el éxito.

A mi padre Melecio, por su apoyo constante durante toda mi formación profesional, siendo la razón y motivación más grande para lograr mis metas, que representan tanto orgullo y alegría para ambos. También agradezco a mis hermanos, quienes han sido mi principal inspiración y gracias a quienes he llegado hasta aquí. Deseo que la vida nos mantenga siempre unidos. Con profunda gratitud, les dedico esta tesis.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Juliaca, mi institución formativa y cuna de mi crecimiento académico, por proporcionarme las herramientas necesarias para alcanzar mis metas profesionales. A mis docentes, por su dedicación y experiencia, que me permitieron crecer y desarrollarme.

Al Dr. Abraham Meliton Contreras Vargas, quien cordialmente me proporcionó orientación en el desarrollo de mi tesis, resolviendo todas mis inquietudes y aportando claridad con precisión y profesionalismo.

Agradezco profundamente a mi familia por apoyarme constantemente durante todo este proceso y a superar cada uno de los desafíos que surgieron.

Finalmente, agradezco a todas las personas contribuyentes en mi formación profesional, brindándome su apoyo y motivación incondicional, permitiéndome llegar hasta este momento memorable.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	9
Índice de anexos	10
Resumen	11
Abstrac	12
Introducción	13
Capítulo I	
Planteamiento del problema	15
1.1. Problema de investigación	15
1.2. Preguntas de investigación	17
1.2.1. Pregunta general	17
1.2.2. Preguntas específicas	17
1.3. Objetivos de la investigación	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Justificación	18
1.4.1. Justificación teórica	18
1.4.2. Justificación práctica	18
1.4.3. Justificación metodológica	18
Capítulo II	
Revisión de literatura	19
2.1. Antedecentes	19
2.1.1. Internacional	19
2.1.2. Nacional	20
2.1.3. Local	21
2.2. Marco teórico	23
2.2.1. Presupuesto participativo	23
2.2.2. Principios del presupuesto participativo	26
2.2.3. Tendencias del presupuesto participativo	27
2.2.4. Financiación de los presupuestos participativos	27

2.2.5.	Funciones de los involucrados en el presupuesto participativo	27
2.2.6.	Dimensiones del presupuesto participativo	29
2.2.7.	Gestión de calidad de los recursos públicos	30
2.2.8.	La teoría de la nueva gestión pública (ngp)	30
2.2.9.	El paradigma de la nueva gestión pública	31
2.2.10.	La calidad aplicada a la gestión pública	31
2.2.11.	Principales implicaciones de política	32
2.2.12.	Reforma del estado y calidad	32
2.2.13.	La calidad como un valor fundamental en la nueva gestión pública	32
2.2.14.	La calidad y la percepción ciudadana	32
2.2.15.	La teoría de la calidad total (tqm)	33
2.2.16.	Teoría de la gestión de la calidad	33
2.3.	Marco conceptual	35
2.3.1.	Agentes participantes	35
2.3.2.	Calidad	35
2.3.3.	Eficacia	35
2.3.4.	Eficiencia	35
2.3.5.	Gestión	36
2.3.6.	Municipalidad	36
2.3.7.	Participación	36
2.3.8.	Presupuesto	36
2.3.9.	Recursos públicos	36
2.4.	Hipótesis de investigación	37
2.4.1.	Hipótesis general	37
2.4.2.	Hipótesis específicas	37
Capítulo III		
Materiales y métodos		38
3.1.	Diseño de investigación	38
3.1.1.	Enfoque, alcance y diseño	38
3.2.	Ámbito de estudio	38
3.3.	Población y muestra	38
3.3.1.	Población	38
3.3.2.	Muestra	39
3.4.	Recolección de datos	39

3.4.1.	Técnica de investigación	39
3.4.2.	Instrumento	39
3.4.3.	Confiabilidad	40
3.4.4.	Validez del instrumento	41
3.4.5.	Prueba de normalidad	42
3.5.	Análisis de datos	43
Capítulo IV		
Resultados y discusión		44
4.1.	Resultados	44
4.1.1.	Resultados descriptivos	44
4.1.2.	Resultados inferenciales	47
4.2.	Discusión	49
Conclusiones		52
Recomendaciones		53
Referencias		54
Anexos		59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Estadísticos sobre la confiabilidad de presupuesto participativo.	40
Tabla 2	Estadísticos sobre la confiabilidad de calidad de gestión	41
Tabla 3	Validación de los instrumentos	42
Tabla 4	Prueba de normalidad	42
Tabla 5	Baremos destinados a evaluar el nivel de cada variable y dimensión.	43
Tabla 6	Resultados del presupuesto participativo	44
Tabla 7	Resultados de la eficiencia y eficacia	44
Tabla 8	Resultados de la transparencia	45
Tabla 9	Resultados de la asignación equitativa	45
Tabla 10	Resultados sobre la calidad en la gestión de los recursos públicos.	45
Tabla 11	Resultados de la participación ciudadana	46
Tabla 12	Resultados de la calidad de gestión.	46
Tabla 13	Presupuesto participativo y calidad de gestión de los recursos públicos	47
Tabla 14	Eficiencia y eficacia y calidad de gestión de los recursos	47
Tabla 15	Transparencia y calidad de administración de los recursos públicos	48
Tabla 16	Asignación equitativa y calidad de gestión de los recursos públicos	48

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	59
Anexo 2	Operacionalización de variable	61
Anexo 3	Instrumento de recolección de datos	62
Anexo 4	Validez del cuestionario: Juicio de expertos.	65
Anexo 5	Solicitud de autorización para la aplicación de la encuesta.	83
Anexo 6	Base de datos del programa Excel	84
Anexo 7	Base de datos del programa IBM SPSS statics	85
Anexo 8	Álbum de fotos del trabajo de campo	86

RESUMEN

El objetivo para la presente investigación fue determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021. El método utilizado se basó en el enfoque cuantitativo, caracterizado por un alcance descriptivo - correlacional, de diseño no experimental; la muestra fue censal con una población de 55 funcionarios públicos del mencionado distrito; se empleó la técnica de la encuesta para la recopilación de datos, utilizando un cuestionario de preguntas como instrumento. El instrumento de investigación aplicada fue validado a juicio de tres expertos, con una calificación de “bueno”; además se evaluó la fiabilidad del instrumento utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo resultados satisfactorios como estadístico de fiabilidad del presupuesto participativo con un valor de 0.782 y 0.906 para la calidad de gestión de los recursos públicos; esto indica que hay una coherencia interna muy buena y excelente en los instrumentos. Obteniendo como resultados del estudio, con una confianza del 95% y aplicando la correlación de Rho de Spearman, revelaron un valor ($p=0.000$), que es menor que 0.005, obteniendo un coeficiente de correlación de 0.847 entre las variables, por ende, hay una relación entre ambas variables, entre los servidores públicos encuestados, el 58% de los encuestados manifestaron un nivel regular en la gestión de los recursos del presupuesto participativo, lo que refleja la opinión más común entre los participantes. En conclusión, el manejo del presupuesto participativo se da efectúa de manera regular, por factores como la baja y desigual participación de la ciudadanía, que lleva a decisiones que no reflejan las necesidades de la población, además incompleta utilización de recursos disponibles, sumado el poco interés de transparentar la información e intereses políticos.

Palabras clave: calidad, eficacia, eficiencia, gestión, presupuesto, participativo, recursos públicos.

ABSTRAC

The investigation was carried out in order to establishing the relationship between the participatory budget and the quality of the management of public resources in the District Municipality of San Miguel during the period 2020-2021. The methodology used was based on an approach quantitative, with a scope that combines description and correlation, adopting a non-experimental design. The census sample It was composed of 55 officials. To collect data, a survey was conducted using a questionnaire as an instrument, which was validated by three experts with a rating of "good." Furthermore, an evaluation was carried out instrument an evaluation was carried out with Cronbach's Alpha coefficient, achieving values of 0.782 An evaluation was carried out with Cronbach's Alpha coefficient, achieving values for participatory budgeting and 0.906 for resource management, which demonstrates very good and excellent internal consistency, respectively. The results, with a 5% level of significance, showed a correlation coefficient of 0.847, which suggests a relationship between both variables. Likewise, 58.2% of those surveyed rated resource management as regular, considering it the most appropriate. In conclusion, the relationship between participatory budgeting and resource management in San Miguel reflects a regular administration, influenced by low citizen participation and decisions that do not always adjust to the needs of the community, as well as an incomplete use of resources. and limited transparency, affected by political interests.

Keywords: quality, effectiveness, efficiency, management, budget, participatory, public resources.

INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo (PP) es un donde la comunidad decide o delibera sobre la asignación de una parte del presupuesto público (Grupo Propuesta Ciudadana, 2011). Este acto ofrece a la ciudadanía a ser parte del proceso de decisión sobre el destino de ciertos recursos públicos, con un enfoque especial en proyectos de inversión. Es decir, busca allegar o acercar a la población en el acto de participar en las decisiones del presupuesto público, cumpliendo con la democracia. Además, permite mejorar las necesidades de la población y asignar los recursos de manera eficiente (Remy et al., 2020).

El presupuesto participativo es impulsado generalmente en los gobiernos locales, así como municipios provinciales y distritales. Y es recomendable la generación de un área de involucramiento del pueblo encargada de llevar adelante este proceso.

El objetivo final del PP es asegurar que las inversiones realizadas se encuentren alineadas con las necesidades ciudadanas, generando un proceso de aumento en la transparencia institucional y la confianza con las autoridades gubernamentales. También busca involucrar a la ciudadanía con su propio territorio.

Pero esta situación no se refleja, por ejemplo, en Brasil, se reporta un cumplimiento por encima del 70% en cuanto a las decisiones adoptadas sobre el PP, en cuanto a Ecuador, se evidencia de que el cumplimiento alcanza a un promedio de 42.9%, en cuanto a Perú es similar a estos países, sobre su cumplimiento entre 25% a 70%, dependiendo a región y localidad, sobre las decisiones adoptadas (Koechlin, 2017).

En cuanto a la región de Puno, se ha reportado menores a 50% de los proyectos priorizados son ejecutados de manera efectiva. Este porcentaje puede fluctuar dependiendo del compromiso político y la capacidad técnicas de las autoridades. En cuanto a la participación ciudadana, se ve limitada con menos del 10% en cuanto a su involucramiento en las decisiones, lo que genera un desafío para aumentar su representatividad. Dentro de estos porcentajes también se encuentra la Municipalidad Distrital de San Miguel, en donde también se cuestionan su efectividad y el impacto sobre la calidad de vida, aun siendo esta una entidad con pocos años de existencia, dentro de ellos se pueden encuentran factores limitantes como la información faltante, así como, en la participación ciudadana y problemas

en la implementación de los proyectos priorizados. Por las razones expuestas, se estableció la necesidad de conocer su relación existente.

Teniendo como limitantes para la ejecución de esta exploración se tuvo la ausencia de información en los portales de transparencias en cuanto a la disponibilidad y accesibilidad; participación sesgada y tendenciosa por parte de los encuestados; complejidad de la estructura organizativa que dificulta para coordinar y obtener la participación de los funcionarios y la falta de experiencia como institución por la reciente creación como entidad municipal.

Por lo tanto, esta investigación está estructurada por:

Capítulo I: Introduce el planteamiento de problema, generando de igual forma preguntas generales y específicas, se establecen los objetivos de estudio y sus respectivas justificaciones.

Capitulo II: En este acápite se evidencia los trabajos que sustentan el estudio o también conocidos como antecedentes, marco teórico, marco conceptual, las hipótesis.

Capitulo III: Esta sección describe los materiales y métodos utilizados en el estudio, incluyendo la población y muestra estudiada; asimismo, el diseño y la técnica e instrumentos empleados.

Capitulo IV: Esta sección presenta los resultados y discusión, proceso analítico, interpretaciones de resultados descriptivas e inferenciales. Terminando con las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El Presupuesto Participativo (MPP), se formaliza que el propósito final de esta área participativa es registrar las exigencias o necesidades de una comunidad a fin de desarrollar y/o priorizar planes o proyectos, permitiendo desarrollar los objetivos de manera sostenible de los ciudadanos. El espacio de participación es un instrumento dentro de la administración de presupuestos donde se concede de forma equitativa, objetiva, eficiente y transparente los patrimonios o recursos del estado, este proceso mejora la alianza entre comunidad-estado. Con tal efecto, las autoridades o municipalidades impulsen la práctica de estrategias de aportación ciudadana dentro de la estructuración o programación presupuestales, adicionalmente la supervisión e inspección fiscalizadora de los patrimonios o recursos públicos (Ley N°28056, 2004).

El presupuesto participativo (PP) se puso en funcionamiento e implementación por primera vez en las regiones de América Latina; de tal manera fue una estrategia innovadora en el proceso de tomar decisiones por parte de los ciudadanos para la utilización de la economía pública. El PP se logró implementar por vez primera en la ciudad de Porto Brasil en 1989 explícitamente en la gestión del partido de los trabajadores, cuyo principal objetivo fue la búsqueda de la participación de los vecinos en donde estos fueron los protagonistas en su accionar sobre los presupuestos públicos; de tal manera que los habitantes situados en una posición social de escasos recursos y en estado de vulnerabilidad tuvieran la oportunidad de beneficiarse con mayor grado de los fondos y servicios del estado dentro de una sociedad caracterizada por la desigualdad y pobreza (Pineda & Pires, 2017). En tiempos actuales esta estrategia se desarrolla en 2.500 instituciones locales dentro de un total de 15 países del continente.

A partir del 2000 esta manera de involucramiento ciudadano se concretizó como política pública, formando una sección en la actualización democrática en diversos territorios de estado a nivel global; el área o espacio de participación fue extendiéndose hasta el punto de describirse como un instrumento que prioriza planes o proyectos que ameriten inversión, a

fin de esclarecer la utilización de los patrimonios o recursos públicos inclusive para reprimir acciones inadecuadas como la corrupción (Pineda & Pires, 2017).

En el Estado peruano a partir del periodo 2004, la “Dirección General de Presupuesto Público” fomenta su adecuada función, renovando su manual cada año, así mismo se aplica de manera necesaria y obligatoria en las diferentes jerarquías de gobierno; regional, provincial y distrital, esto de acuerdo a la Ley N° 28056 del MPP; cuya finalidad es conocer los ideales de desarrollo y las carencias de una comunidad de esta forma dar origen a diversos proyectos a elaborarse, esto es, alcanzar los propósitos establecidos en cuanto a metodología de desarrollo social y humano, consecuentemente disminuir los niveles de escases social y económica. El presupuesto participativo en nuestro territorio peruano tiene individualidades que es conveniente resaltar y es respaldado por normatividad constitucional; de igual modo cuenta con un marco legal para los niveles sub nacional, distritos, provincias y regiones. Para el Banco Mundial (2011), estas características le confieren un carácter único en relación con el resto de los territorios de estado de Latinoamérica, el Caribe, y demás continentes.

El municipio del distrito de San Miguel se conduce mediante la Ley N° 27972 (2003), es una institución pública, con autonomía de gestión, política y económica; con el objetivo de fomentar el crecimiento local, optimizar los servicios públicos, obtener el desarrollo en la economía, la participación democrática y el progreso social. Respecto a la ejecución del presupuesto participativo para una administración eficiente se requiere que las instituciones logren obtener objetivos.

Conforme a la observación del indagador dentro del gobierno local de San Miguel-San Román, se percibió defectos en el accionar institucional, para ser más específicos, dichas deficiencias se presentan en la administración de los recursos del estado; este evento se puede inferir que es originado por la poca importancia y bajo compromiso de los mandatarios locales, puesto que no autorizan acceder a los datos e información, estas acciones tomadas por las autoridades no ayudan en la relación entre la entidad y la sociedad. Por lo tanto, es un reto fundamental el sensibilizar, concientizar y capacitar a la población a ser partícipes en dicho evento, de esta forma cubrir las necesidades básicas, desarrollo local y crecimiento (Gutiérrez, 2019).

Con la indagación de carácter investigativa se pretendió analizar los motivos sobre el quebrantamiento o incumplimiento de los proyectos primados, de este modo cooperar en el entendimiento de la importancia de administrar adecuadamente los recursos públicos concretados en el plan de desarrollo local, esta indagación contribuye en el acrecentamiento del bienestar del día a día de los pobladores o ciudadanos, por medio de la ejecución adecuada de las exigencias y servicio público, por consiguiente se optimizara la administración pública. Además, confiere la exploración, análisis, sustentación teórica, planteamiento de conceptos y fomentar el mejor entendimiento de las políticas que se asocian en la gestión municipal; esto plantea las siguientes preguntas:

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Pregunta general

¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad de San Miguel, periodo 2020-2021?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la relación de la eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de recursos públicos?
- ¿Cuál es la relación de la transparencia y la calidad de gestión de recursos públicos?
- ¿Cuál es la relación entre la asignación equitativa y la calidad de gestión de recursos públicos?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación de la eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de recursos públicos.
- Identificar la relación de la transparencia y la calidad de gestión de recursos públicos.
- Establecer la relación de la asignación equitativa y la calidad de gestión de recursos públicos.

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. Justificación teórica

Se contribuyó a la ciudadanía debido a su comprensión de la gestión presupuestaria participativa en una ciudad o región. En este sentido, esta investigación busca complementar estudios e investigaciones previas y aportar al marco teórico con el fin de mejorar el rendimiento de los gobiernos locales. De igual manera, faciliten el desarrollo de nuevas investigaciones o contribuyan a las que se lleven a cabo.

1.4.2. Justificación práctica

Los productos finales servirán de apoyo para analizar la importancia de los presupuestos participativos, además que estará disponible para la ciudadanía en general, de esta manera la población y autoridades podrán basarse a los resultados y planificar acciones y dar prioridad al presupuesto participativo y también que la población sea más consciente y se involucre en el proceso de decisión durante la realización de proyectos en el distrito.

1.4.3. Justificación metodológica

La exploración académica e investigativa también se justifica metodológicamente, ya que el proceso metódico servirá como fuente para próximas y futuras indagaciones del mismo rubro y tema, adicionalmente el instrumento será útil en futuras investigaciones en la misma línea de estudio.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTEDECENTES

2.1.1. Internacional

Carrillo (2018), su indagación fue analizar los factores asociados a la integración ciudadana; el proceso metodológico de investigación es cuantitativa, no experimental, con un estudio estadístico transversal de nivel descriptivo. Para la muestra se realizó en 5 localidades y para la recolección se tuvo participantes clasificados de la institución y comuna; para la obtención de información se hizo uso de la encuesta para cada uno de los diferentes tipos de participantes. Se revela que la participación de los ciudadanos a través de las diferentes etapas del proceso presupuestario en las cinco ciudades de barranquilla es limitada, con variaciones notables entre una ciudad y otra.

En la investigación que tuvo como objetivo diseñar un presupuesto participativo orientado a la implementación de obras comunitarias de la comuna de Poponte, perteneciente a la entidad municipal de Chiriguana, para el periodo 2020-2023. Es de enfoque: cuantitativo, no experimental con estudio descriptivo; el trabajo tuvo un total de 69 personas como numero muestral; se hizo uso de la encuesta con el fin recabar la información necesaria a los diferentes tipos de participantes. Se pudo evidenciar también que existe un bajo nivel de conocimiento referente al tema de presupuestos participativos y en general el desarrollo de participación civil, lo cual ha impedido que se haga la utilización de estos mecanismos y herramientas puede limitar la eficiencia de las aportaciones ciudadanas, dificultando la identificación y satisfacción de sus necesidades reales (Cáceres y Rojas, 2020).

Pilay y Ugando (2020), en su estudio del cual el objetivo fue determinar la deficiencia en la gestión del presupuesto participativo que; se optó por una metodología mixta al considerar una muestra de 656 personas mayores de edad, a fin de registrar información numérica se usó el cuestionario, diálogo con las autoridades y líderes. El producto final evidencio ineficaz acercamiento a las exigencias prioritarias, debilidad de gestión y que los patrimonios propios.

En el estudio que propone la aplicación del PP en la gestión de gobernabilidad en la entidad municipal de San Antero, Córdoba. La misma tuvo un enfoque cualitativo con una muestra convencional en función de características relevantes. Se empleó una técnica de entrevista estandarizada con preguntas abiertas que permitieron una mayor profundidad en las respuestas. El análisis revela que la implementación del presupuesto participativo no se ve condicionada por factores como la disponibilidad de recursos, la densidad poblacional o la extensión territorial. Los principales obstáculos radican la necesidad de articulación con la democracia representativa y la integración del presupuesto participativo en los procesos de planificación urbana. Por otro lado, el estudio evidencia que el presupuesto participativo emerge como una alternativa para optimizar la asignación de recursos públicos y responder a las demandas ciudadanas (López & Mora, 2019).

Alulema (2018) buscó identificar el efecto del presupuesto participativo en el crecimiento socioeconómico. A través de un método cuantitativo descriptivo y diseño no experimental transaccional. Se efectuó un estudio que incluyó a 256 participantes. Se aplicó una encuesta a estos individuos y se llevó a cabo una observación en su entorno para recolectar datos relevantes. La investigación demuestra que la implementación del presupuesto participativo ha contribuido significativamente al desarrollo socioeconómico, con un énfasis especial en el sector agropecuario y servicios básicos, como la provisión del saneamiento y agua potable. Con el fin de institucionalizar este mecanismo, se propone una metodología estructurada en cinco fases que promueve la participación ciudadana y fortalece los principios de buena gobernanza

2.1.2. Nacional

Esta investigación estuvo estructurada con el propósito de describir el impacto del PP en la calidad de la gestión. El proceso metodológico es cuantitativo correlacional. Se aplicó una encuesta a una muestra de 47 empleados municipales para recopilar los datos. Los hallazgos indican que el PP no ha influido de manera positiva en la calidad de dicha gestión. Se señaló que el PP no ha mejorado la calidad de la administración de estos proyectos (Baca y Mendoza, 2018).

Pilco y Morales (2018), en su proyecto investigativo que estuvo dirigido con el propósito de identificar el efecto del presupuesto ciudadano en la eficiencia de la asignación de los

recursos Shapaja, San Martín, periodo 2012-2016. Este estudio utilizó un enfoque cuantitativo correlacional. Se analizaron diez documentos digitales (cinco sobre presupuesto participativo y cinco sobre gasto público). Se utilizó una guía de análisis de datos para examinar ambas variables. La investigación concluyó que el PP genera un cambio notable.

En la indagación orientada a establecer relación entre el PP y metas institucionales en la entidad municipal de San Agustín-Huancayo-2019; metodológicamente basándose al enfoque cuantitativo, diseño no experimental con estudio correlacional; el número de muestra corresponde 38 agentes participantes. Los resultados mostraron una relación positiva significativa en relación a las dos variables, utilizando correlación de Pearson de 0.710. Además, se concluyó que el PP tiene un impacto favorable en la efectividad de la gestión financiera en las administraciones publicas locales, según los resultados obtenidos por (Huamán & Mera, 2022).

En la investigación donde el propósito es identificar grado de relación existente en el presupuesto participativo con la administración en la entidad municipal de Marangani - Cusco, 2019. El proceso metodológico usado es de trabajo cuantitativo o estadístico, no experimental con estudio descriptivo-correlacional; la muestra corresponde a 50 personas; a fin del registro de información numérica se hizo uso de la encuesta para recabar la información necesaria a los diferentes tipos de participantes. Los resultados refieren que existe una alta correlación (0.920) (Huillca & Pucuhuanca, 2021).

Gallardo (2021), en su investigación de objetivo es identificar el efecto positivo en la eficiencia del gasto gubernamental en el año 2018 dentro de la entidad municipal de la provincia de Bolívar. Mediante un método cuantitativo, sin intervención experimental y un análisis correlacional. La muestra se conformó por 14 participantes clave, utilizando la encuesta. Los resultados evidencian una correlación estadísticamente significativa entre las variables, lo que indica que el PP ejerce una incidencia en la optimización del gasto gubernamental.

2.1.3. Local

En el estudio que buscó estipular de qué manera el presupuesto participativo incurre en la realización presupuestal municipal del año 2019 en San Miguel. El método usado es de

trabajo cuantitativo, no experimental, descriptivo-correlacional; el tamaño muestral es de 106 agentes. En el lado de resultados, se obtuvo que la causalidad del presupuesto participativo dentro del desarrollo presupuestal, 52,83% evaluados mostraron la existencia de influencia positiva entre las variables analizadas. Así, el estudio mencionado concluye que el PP tiene una intervención considerable en la gestión presupuestal del distrito analizado (Mamani, 2021).

Ochochoque (2018) tuvo como propósito analizar efectos generados del presupuesto participativo en la administración de fondos públicos en una entidad municipal. Con el fin de describir, explicar y comparar el presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Azángaro, se llevó a cabo un enfoque cualitativo. Se analizaron las experiencias de 39 participantes en este proceso. Se utilizó una encuesta dicotómica como instrumento para recopilar datos. Los resultados de este estudio muestran un efecto positivo, mejorando la eficiencia en la realización presupuestaria y garantizar una distribución más equitativa de los fondos. Como consecuencia, la administración pública se vuelve más transparente ante la comunidad.

La indagación que evaluó el resultado del PP orientado a la mejora de la administración de fondos para inversiones, precisamente de los años 2015-2018 en los municipios provinciales de la región de Puno. Se aplicó un enfoque metodológico mixto (analítico, inductivo, deductivo y explicativo). La muestra fue seleccionada de manera subjetiva y se utilizaron múltiples técnicas de recolección de datos, incluyendo encuestas, lecturas y observación. Este estudio de carácter analítico e investigativo evidencia que, si bien los acuerdos establecidos en el presupuesto participativo inicial cuentan con un marco legal, la posibilidad de realizar modificaciones al presupuesto institucional a lo largo del ejercicio fiscal puede poner en riesgo el cumplimiento de estos acuerdos, ya que estas modificaciones pueden estar influenciadas por factores políticos. En consecuencia, la gestión no siempre garantiza la continuidad de la programación presupuestaria acordada con la participación ciudadana (Serruto, 2020).

En el estudio que analiza la implementación de los proyectos seleccionados dentro del presupuesto participativo correspondiente al año 2016 en el municipio de San Román. Para ello se aplicó un enfoque cuantitativo descriptivo. La muestra lo conformaron equipos técnicos y comités de vigilancia. Se utilizaron la observación y encuestas. El estudio

determina una diferencia notable entre los proyectos priorizados y los que se llevaron a cabo. El informe final de 2016 indica que solo se ha logrado ejecutar el 30% de los proyectos priorizados. Además, la participación ha sido limitada, lo que ha dificultado la identificación de las verdaderas necesidades de la comunidad (Pari, 2017).

En el estudio que determina la forma en que el PP impacta en la administración de los recursos. Para ello, se aplicó la metodología cuantitativa no experimental, con una muestra de 445 participantes, a través de encuestas y análisis de documentos. Se constató que el presupuesto participativo ejerce una influencia adecuada en la administración o recursos del estado. Como producto final se observó la existencia de una influencia del presupuesto participativo en la administración o gestión de recursos del estado, 43,3% trabajadores comentaron totalmente de acuerdo y el 22,1% trabajadores mostraron, además, se presentó una correlación positiva alta. Por lo tanto, el PP tiene una influencia en el manejo de recursos públicos (Mamani, 2021).

La investigación que tuvo como objetivo fue evaluar el involucramiento civil en el PP dentro de la administración local. Se aplicó la metodología cuantitativa descriptiva; se consideró como muestra a los sujetos participantes en el presupuesto participativo, para el proceso de recogida de información o datos se hizo uso de la encuesta. Esta indagación concluye mencionando que la implicación de los ciudadanos es limitada en la gestión de Puno (Aguilar, 2019).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Presupuesto participativo

Como procedimiento, favorece la mejoría en la relación entre la sociedad-estado, en donde se describen las prioridades del accionar y planes de inversión que serán realizadas y administradas por la gobernabilidad regional o local, dentro de este espacio se contará con el involucramiento de la población, de esta forma creando tratos y compromisos en su totalidad de involucrados a fin de alcanzar los objetivos estratégicos (Ley N°28056, 2009).

Complementando las funciones de las autoridades locales de atender y demandas de la comunidad por medio del involucramiento de los ciudadanos y autoridades. Este proceso es

generado de manera anual por el jefe del pliego y los funcionarios de las entidades municipales, siendo ellos que reúnen a pobladores intermediarios de diversos barrios, anexos, centros poblados, instituciones privadas y públicas. De esta manera, la autoridad de la localidad juntamente con los delegados de las entidades enfatizan a generar proyectos que serán realizados en el siguiente año de su priorización (Arpini, 2019).

Es imprescindible resaltar la significancia de presupuestos participativos como una herramienta del involucramiento social o ciudadano; por lo cual está relacionado con la conveniencia o interés del pueblo en la utilización de los patrimonios del estado escasos, además implica la alianza de diálogo entre comunidad y gobierno. Desde otra perspectiva, se puede estimar también que el presupuesto participativo se constituye como un instrumento de sustentación de cuentas otorgado al pueblo (Ayala & Hernández, 2014).

a) Objetivos del presupuesto participativo

Conforme a lo estipulado dentro del marco legal del Presupuesto Participativo, se establecen los objetivos y propósitos que orientan dicho presupuesto.

- Aumentar la efectividad en el proceso de asignación y ejecutar los patrimonios del estado, en concordancia con las acciones priorizadas que se encuentran estipuladas en las finalidades dentro de la planificación de desarrollo concertado y programas estratégicos.
- Fortalecer el vínculo entre los miembros de una sociedad y el estado, gestando una forma innovadora de entendimiento incluyendo el ejercicio ciudadano, en el espacio de una acción creativo y complementario de mecanismos democráticos, donde origina actos de compromiso y responsabilidad compartida.
- Generar compromisos de involucramiento a los ciudadanos en las gestiones que puedan dar alcance en objetivos o propósitos estratégicos del plan concretado, de esta manera fomentando conciencia en el comportamiento de pobladores como participes dentro del área de implementar acciones del gobierno y comunidad.
- Fortalecer el proceso de verificación, control y supervisión del uso de cada presupuesto, así mismo el acto fiscalizador en las administraciones,

consecuentemente reforzando las capacidades locales como regionales (Ley N°28056, 2009).

b) Fases del proceso participativo

En conformidad con la Ley N°28056 (2009), MPP, que explica de manera comprensible el procedimiento del presupuesto participativo, se lleva a cabo de forma secuencial, iniciando con la fase de preparación. Esta instancia inicial comprende las siguientes actividades:

- Comunicación, esta acción se caracteriza en poder brindar información a la ciudadanía sobre el presupuesto participativo, se da por medio de las diversas fuentes de comunicación.
- Sensibilización, en esta parte se promueve el involucramiento de los ciudadanos representantes.
- Esta etapa del proceso está diseñada para convocar y movilizar a ciudadanos, representantes y a otras instituciones públicas.
- Identificar y registrar a los ciudadanos participantes, es otras palabras la institución o municipalidad registrara a los involucrados que estén representando a la comunidad.
- Capacitación de agentes involucrados, se busca fortalecer las competencias de las personas involucradas.

Periodo de concertación

Este acápite los agentes municipales y los ciudadanos civiles se juntan para concretar las sesiones de presupuesto participativo, en dicho periodo se identificara y registrara las necesidades y exigencias de la comunidad, de acuerdo al registro mencionado se estimara un presupuesto de apertura municipal, en el proceso de presentación de proyectos se tendrá un ganador o proyectos viables los cuales deberán ser publicados a efectos de información de la comunidad, por otra parte, es preciso decir que las sesiones serán lideradas por el señor alcalde y su equipo técnico (Ley N°28056, 2009).

Periodo de coordinación entre niveles de gobierno

Durante este espacio las instituciones o gobiernos regionales juntamente con los gobiernos locales generan acuerdos en favor del desarrollo de la comunidad, en la práctica de esta coordinación se intensifica el cumplimiento y garantía de los acuerdos tangibilizados en proyectos. Del mismo modo, planificar dictámenes en base a la visión de la comunidad (Ley N°28056, 2009).

Fase de formalización

Se sustenta en cada uno de los convenios y contratos dados entre los líderes y la población en general; esta fase tiene las siguientes acciones:

- Inclusión de proyectos o planes en el Presupuesto Institucional, las obras sustentadas por el estado priorizados tendrán que ser incluidos dentro del presupuesto institucional de la gobernabilidad regional y local.
- Rendición de cuentas, se entiende como un prendimiento de objetividad y transparencia en donde el titular del pliego está obligado de comunicar a los participantes civiles del cumplimiento de tratos y acuerdos (Ley N°28056, 2009).

2.2.2. Principios del presupuesto participativo

Conforme a la disposición legal N°28056 (2003), se ha tomado en cuenta principios orientadores, que son:

- Participación. Las instituciones gubernamentales regionales y locales fomentan estrategias y métodos de involucramiento de los ciudadanos civiles dentro de la estructuración presupuestal, también en acciones de supervisión, vigilancia y fiscalización de la administración patrimonial pública.
- Transparencia. Se publicarán a través de medios de comunicación los datos presupuestales, con el fin de que los ciudadanos estén informados.
- Igualdad. La participación de las entidades públicas y privadas se ejecutarán de manera horizontal, sin permitir actos discriminatorios.

- Tolerancia. Toda participación, opinión o sugerencia serán tomadas en base al principio del respeto y tolerancia, sin efectuar acciones de rechazo.

2.2.3. Tendencias del presupuesto participativo

Conforme a las normativas del área de debate los dictámenes de la filosofía municipal orientan una importancia a los siguientes:

- Inclinación hacia el incremento del presupuesto para poder financiar los planes propuestos.
- Inclinación al cierre de brechas, que dependerá de las exigencias básicas que solicita el personal municipal.
- Inclinación a la preferencia económica de las proposiciones de proyectos nuevos en contra de obras que se encuentran en reparación y mantenimiento (Barragan et al., 2016).

2.2.4. Financiación de los presupuestos participativos

La autoridad máxima de un gobierno regional o local mencionara la cantidad asignada dirigida al presupuesto participativo, la cantidad es publicada por el portal electrónico de las instituciones. Si se da el evento que la entidad gubernamental no cuenta con un portal electrónico se usaran los medios de comunicación tradicionales. Los ciudadanos están aptos de participar en el proceso de financiamiento de los proyectos aportando de forma económica, material, mano de obra, u otros (Ley N°28056, 2009).

2.2.5. Funciones de los involucrados en el presupuesto participativo

Según, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2010) es de importancia poder conocer los primordiales agentes presupuestales, siendo de esta forma, concretizar el rol que ocupara cada agente.

Agentes participantes: Miembros de la comunidad local con la facultad de emitir su voto y expresar sus puntos de vista en las instancias de deliberación y decisión sobre el presupuesto.

Sociedad civil: Están considerados los grupos sociales, organismos y entidades públicas como privadas.

Equipo técnico: Este equipo está compuesto por profesionales que cuenten con experiencia en presupuesto y planeamiento que están en la capacidad de brindar asesoramiento o soporte a las entidades gubernamentales, también está conformado por técnicos de diferentes áreas y oficinas referentes al gobierno local.

Comité de vigilancia: Tienen el cargo de examinar que el presupuesto participativo se ejecute conforme a lo planificado y que los proyectos priorizados se desarrollen adecuadamente; dentro de sus acciones de dichos agentes es, pedir a las entidades gubernamentales regionales y locales los datos e información indicada para supervisar las acciones.

Gobernadores regionales y alcaldes: Estas instituciones están encargadas de programar sesiones; ordenan las actividades del proceso participativo anual; indican la cantidad máxima del presupuesto (en condición de titularidad); exponen las opciones de proyectos; permiten que sus trabajadores o funcionarios brinden información para garantizar la transparencia, actualizar constantemente los datos en el aplicativo interactivo para el proceso participativo, adicionalmente, estos deben participar en la evaluación técnica de los proyectos propuestos.

Los consejos de coordinación: Supervisan el presupuesto participativo, participan en su desarrollo y gestionan las convocatorias a sesiones.

Consejo Regional y Consejo Municipal: Concurren con los planes, políticas y disposiciones del proceso presupuestario, autorizando los ajustes necesarios. Ejercen un control riguroso sobre su ejecución y demandan a las autoridades máximas informes periódicos sobre los avances.

2.2.6. Dimensiones del presupuesto participativo

El presupuesto participativo se puede estudiar bajo las siguientes dimensiones de acuerdo a (Ley N°28056, 2004).

a) Eficiencia y eficacia

Hace referencia a la extensión de las entidades gubernamentales para utilizar los recursos de manera efectiva y minimizar los costos de la prestación de servicios (Martínez, 2018). La eficacia es el cumplimiento de los propósitos constituidos y los logros alcanzados en términos de servicios públicos (Gonzales, 2012).

A partir de presupuesto participativo se busca lograr una asignación óptima de los recursos públicos, priorizando proyectos que aporten al desarrollo sostenible y a la optimización de estado de bienestar de la población, tal como lo establece la (Ley N°28056, 2004).

b) Transparencia

La transparencia en las municipalidades es un requisito indispensable para amparar el ejercicio pleno, la responsabilidad de los funcionarios públicos y la optimización de los recursos públicos. Esto se logra mediante la publicidad, acceso a la información y promoción de la buena gobernanza. La transparencia es un pilar fundamental para una gestión pública eficiente y eficaz, ya que permite a los ciudadanos conocer las acciones del gobierno y facilita la interacción entre las autoridades y la sociedad (Kretschmer, 2018).

Las fuentes de información deben garantizar la divulgación de los presupuestos de las entidades gubernamentales subnacionales, cumpliendo así con los principios de accesibilidad y autorización a la información pública (Ley N°28056, 2004).

c) Asignación equitativa

La asignación equitativa en las municipalidades se alude a la distribución justa y equitativa de recursos entre los diferentes establecimientos o áreas bajo la administración de una municipalidad. Este proceso conlleva a la toma de decisiones sobre la distribución de fondos,

personal docente entre otros medios, con el fin de garantizar un trato justo y equitativo a todas las partes involucradas. Su implementación genera un cambio considerable referente a excelencia en los servicios y el acceso equitativo a oportunidades para la ciudadanía (Flores, 2007).

El presupuesto participativo inhiere asignar de manera equitativa los recursos públicos, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de las población (Ley N° 28056, 2003).

2.2.7. Gestión de calidad de los recursos públicos

La gestión pública está experimentando una transformación hacia modelos de gestión basados en la calidad, como el EFQM, con la intención de optimizar la prestación de servicios (Prado & Garcia, 2004). Los niveles de excelencia en la gestión municipal en Perú presentan una amplia heterogeneidad, lo que refleja la complejidad del contexto local y las particularidades de cada jurisdicción.

La gestión municipal se enmarca en un modelo de descentralización y autonomía que busca fortalecer la gobernanza local y promover el desarrollo territorial (Quiroz, 2021).

2.2.8. La teoría de la nueva gestión pública (NGP)

Según Bernal y Vázquez (2013), es un enfoque teórico diseñado para optimizar la eficiencia y la eficacia a través de la implementación de recomendaciones y técnicas en la gestión de organizaciones de servicios públicos. A continuación, se detallan algunos de los aspectos importantes de la Nueva Gestión Pública.

- **Economía, eficacia y eficiencia:** Estos tres componentes son los pilares sobre los que se construye la Nueva Gestión Pública para alcanzar los objetivos de mejora de los servicios públicos.
- **Relevancia del individuo por encima de la comunidad:** La NGP destaca la importancia de considerar a las necesidades individuales de los ciudadanos en lugar de centrarse únicamente en las necesidades colectivas.

- **Rentabilidad, empleabilidad y competitividad:** La NGP ayuda a las organizaciones públicas a aumentar la rentabilidad, crear empleos y mejorar la competitividad en los mercados internacionales
- **Preeminencia de lo privado sobre lo público:** La NGP impulsa la corresponsabilidad entre los sectores en la administración de servicios públicos, buscando optimizar recursos y mejorar la eficiencia.
- **Descentralización de las decisiones:** La NGP impulsa a la toma de decisiones en niveles inferiores, permitiendo una mayor autonomía y también responsabilidad en las organizaciones públicas.
- **Flexibilidad en la organización y dirección:** La NGP hace que la estructura organizacional y la dirección de los servicios públicos sean más flexibles y más fáciles de adaptar a las necesidades cambiantes.
- **Uso de mecanismos de mercado:** La NGP introduce mecanismos de mercado como la licitación pública y la contratación por concurso para optimizar la asignación de recursos.
- **Incorporación de la idea de cliente:** La NGP adopta una orientación al cliente en la prestación de servicios públicos, buscando maximizar la satisfacción ciudadana.

“Aunque la Nueva Gestión Pública ha tenido un impacto en la gestión y el diseño de muchos servicios públicos en todo el mundo, también ha atraído críticas sobre su idoneidad para satisfacer las necesidades específicas de los servicios públicos y la justicia social” (Arellano & Cabrero, 2005).

2.2.9. El paradigma de la nueva gestión pública

Ha transitado de un paradigma burocrático a uno de gobernanza, caracterizado por una mayor flexibilidad, participación ciudadana y orientación a resultados. La renovada administración pública representa un giro frente al concepto tradicional (Moyado, 2002).

2.2.10. La calidad aplicada a la gestión pública

El proceso público está sujeto a adoptar diversas herramientas de gestión utilizadas en entidades privadas; significa que no solo es ser eficaces en la administración sino también

eficientes. Por lo cual, la gestión pública mantiene el reto de servir con calidad, eficiencia y eficacia (Díaz, 2008).

2.2.11. Principales implicaciones de política

La nueva gestión promueve el ideal de un gobierno descentralizado, con una reducción del control jerárquico y rendición de cuentas. Respalda, como un elemento clave, la participación debido a su garantía de éxito y efectividad. También promueve el desarrollo de habilidades para el análisis estratégico, la comunicación, una estructura organizacional horizontal y el fortalecimiento de competencias, además de la creación de redes institucionales (Moyado, 2002).

2.2.12. Reforma del estado y calidad

Este apartado indica que los procesos en el sector público deben ser menos complicados y burocráticos, y en su lugar, ofrecer una atención y servicio de calidad basados en trámites simplificados. Asimismo, señala que el personal público debe ser profesional y cumplir con los estándares de calidad y conocimiento requeridos para el puesto (Moyado, 2002).

2.2.13. La calidad como un valor fundamental en la nueva gestión pública

El funcionamiento de la gestión pública no solo debe basarse en la administración privada, si no que se debe priorizar con mayor frecuencia generando modernización y creatividad. Para este fin, es necesario saber los valores inherentes del sector público (Moyado, 2002).

2.2.14. La calidad y la percepción ciudadana

Durante la gestión pública, se busca tener la aceptación y buen concepto de la población, con el propósito de generar credibilidad en los actores civiles, esto ayuda que los ciudadanos depositen su confianza sobre los diversos servicios que brinda las entidades públicas (Moyado, 2002).

2.2.15. La teoría de la calidad total (TQM)

Es una estrategia integral para lograr una calidad superior a través del buen actuar de todos los participantes de la organización y el enfoque en la mejora continua. Asimismo, se centra en la calidad del producto o servicio durante su proceso con la finalidad de mejorar continuamente. Esta estrategia de mejora continua involucra a todas las áreas, personal y clientes. Los principios fundamentales incluyen cuantificar, controlar y mejorar la calidad, involucrar a todos los empleados en la mejora continua y responder a las necesidades del cliente. La calidad Total se ha aplicado en una variedad de entornos, incluidas instituciones educativas y organizaciones (López, 2005).

2.2.16. Teoría de la gestión de la calidad

Según Alicante (2017), se refiere al nivel de cumplimiento con las necesidades y expectativas del cliente frente al producto o servicio prestado, quien es el receptor del producto o servicio. Se alcanza la calidad mediante la implementación de sistemas que integran las expectativas del cliente, además de los planes para alcanzar estos objetivos.

Decimos que una organización cuenta con un sistema de gestión eficaz cuando supera las expectativas de los clientes y mejora continuamente los resultados y los procesos. La gestión de la calidad se fundamenta en siete principios clave, los cuales son:

- **Enfoque al cliente.** En una organización los clientes son agentes fundamentales; por ello es importante que estos agentes se encuentren satisfechos o contentos. La administración de la calidad debe dirigirse en entender las exigencias de los agentes anteriormente mencionados.
- **Liderazgo.** Esta capacidad corresponde al líder, el cual está dirigido en direccionar adecuadamente y de manera eficaz a su equipo para conseguir una meta en común.
- **Compromiso de las personas.** Es la capacidad de los líderes y clientes para lograr que se den acciones óptimas.
- **Enfoque orientado a los procesos.** Las acciones de una institución tienen que englobarse y administrarse como fases interconectadas a fin de que los productos finales se logren obtener.

- **Mejora.** La mejora es otro elemento fundamental para que una organización sobreviva durante un largo periodo de tiempo, ya que necesita adaptarse a continuos intervalos que se presentan en una institución y su contexto.
- **Toma de decisiones basadas en la evidencia.** A fin que las decisiones sean buenas o efectivas, se tienen que basar en hechos e información confiables para garantizar que la probabilidad de error sea baja.
- **Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.** Los espacios involucrados son aquellos que influirán en el desarrollo de una institución u organización. Por tanto, su gestión es muy importante para el éxito de la organización.

Estos principios forman la base de un proceso de administración de la calidad y proporcionan la base para que una organización alcance la excelencia.

Para Ruiz y Cuellar (2013), la calidad de administración de los patrimonios del estado se refiere a la eficiencia y eficacia en el uso de los patrimonios financieros y otros recursos disponibles en las administraciones públicas y organismos públicos. La gestión de la calidad en este contexto es esencial para mejorar los servicios públicos y asegurar un mejor servicio posible. La calidad en la administración de los recursos públicos puede abordarse a través de las siguientes dimensiones:

- **Gestión de la calidad:** La adopción de modelos de administración de calidad fundamentados en la norma ISO 9001 en el sector público fomenta la mejora continua, eficiencia y el cumplimiento normativo. Esto implica un enfoque estructurado y metódico que asegura que los productos o servicios de una organización se ajusten a determinados estándares de calidad. Es decir, no solo tiene como objetivo cumplir con las expectativas, además, busca la mejora continua.
- **Participación ciudadana:** La gobernabilidad regional y local está orientada a fomentar la participación ciudadana en los planes de desarrollo y presupuesto. Esto debería hacerse a través de los servicios existentes de consulta, coordinación, consulta y seguimientos establecidos en virtud de la legislación vigente (Ley N° 27783, 2002). Del mismo modo, la implicación de los ciudadanos en la

administración de los recursos contribuye a mejorar la transparencia y la calidad de los servicios públicos

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Agentes participantes

Se les considera a las personas que mantienen el derecho de participar mediante opiniones y sugerencias (voz y voto), durante las sesiones de debate o discusión y la elección de decisiones en el presupuesto participativo (Justo, 2019).

2.3.2. Calidad

Se interpreta como, la subjetividad y posición que se mantiene de algún objeto o fenómeno, este término fue acuñado por vez primera en instituciones públicas. La calidad en el ámbito de gestión pública no es más que la modernización del estado, puesto que con esto se atribuye subsanar a los ciudadanos en la provisión de servicios gestionada por las entidades públicas.

2.3.3. Eficacia

Se comprende como la extensión de habilidades para poder obtener un objetivo propuesto, en otras palabras, es la concreción del objetivo; en ese mismo sentido, la normativa orgánica del Poder Ejecutivo establece que la gestión se estructura para asegurar la ejecución inmediata de los objetivos y metas del gobierno. (Ley N° 29158, 2007).

2.3.4. Eficiencia

Se entiende como aquella capacidad que optimiza el cumplimiento adecuado de una acción (Ley N° 29158, 2007).

2.3.5. Gestión

Dentro de la gestión pública el termino en cuestión se relaciona con las acciones de involucramiento. Sus principales funciones, es administrar los patrimonios o recursos públicos de manera adecuada y optima (Vegas, 2017).

2.3.6. Municipalidad

Este término se constituye a ser una institución con administración pública, el cual dirige a un grupo de ciudadanos o a una comunidad establecida, también se les atribuye como órganos de gobierno local que operan jerárquicamente en provincias y distritos del país (Ley N° 27783, 2002).

2.3.7. Participación

Según las políticas de gestión, se interpreta como la manera de implicarse en las acciones relacionadas con los proyectos de la comunidad, los vecinos civiles adoptan esta etiqueta de acción puesto que su participación es inherente al funcionamiento social (Vegas, 2017).

2.3.8. Presupuesto

Es la herramienta de administración del Estado, el cual favorece a lograr los propósitos contenidas en el Plan Operativo Institucional. De la misma forma, es el valor cuantificado y sistemáticamente de los consumos económicos durante el año fiscal (Justo, 2019).

2.3.9. Recursos públicos

Se entiende como; todo aquel ingreso que tiene el estado sea tributarios o no tributarios, de esta forma poder distribuir a las municipalidades y ejecutar proyectos que necesita la sociedad

2.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1. Hipótesis general

Existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de los recursos públicos.
- Existe relación entre transparencia y la calidad de gestión de los recursos públicos.
- Existe relación entre asignación equitativa y la calidad de gestión de los recursos públicos.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Enfoque, alcance y diseño

Acorde a Hernández y Mendoza (2018), es cuantitativa, el cual implica la recopilación y análisis de datos numéricos para evaluar la hipótesis, identificando patrones mediante técnicas estadísticas. Su alcance descriptivo correlacional, permite describir las variables en cuestión y por otro, medir la relación entre variables. Y su diseño no experimental, permite la indagación sin manipulación de manera intencional, centrado en la observación de los fenómenos sin intervención y así comprender las características de conceptos, categorías y variables en el contexto específico.

3.2. ÁMBITO DE ESTUDIO

Se realizo en la Municipalidad Distrital de San Miguel, esta entidad es de reciente creación y funcionamiento, por ello tiene poco personal de planta que labora en sus instalaciones. Se ubica en la provincia de San Román (Puno); ubicado al norte de la ciudad de Juliaca; el distrito de San Miguel fue establecido por Ley N° 30492 (2016), los límites han sido trazado por IGN (Ley N°30492, 2016). El comercio es la principal actividad económica en el distrito, y los funcionarios municipales son los actores clave en la ejecución del presupuesto participativo, asegurando que los recursos se destinen a las prioridades definidas por la comunidad.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Comprende un grupo de individuos que poseen elementos comunes, están ubicados en un área geográfica determinada y evolucionan a lo largo del tiempo e identificados en un área de interés (Sánchez et al., 2018; Vara 2012). El estudio se realizó con una muestra de 55

personas, compuesto por el personal, incluyendo a las autoridades y empleados de diversas áreas.

3.3.2. Muestra

Se optó por una muestra censal debido a su limitada capacidad, esto implica que todos los individuos que conforman la población fueron incluidos en la investigación (Arispe et al., 2020). Por lo tanto, la muestra es de 55 personas.

3.4. RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Técnica de investigación

Encuesta

Esta técnica nos facilita la obtención y elaboración de datos de manera ágil y eficiente, a su vez mide tres requisitos esenciales como la confiabilidad, validez y objetividad para lograr diversos objetivos planteados (Hernández & Mendoza, 2018). La encuesta tiene como propósito recopilar información de las autoridades locales de San Miguel, específicamente sobre sus percepciones y experiencias en relación al proceso de presupuesto participativo y la calidad en la gestión.

3.4.2. Instrumento

Cuestionario

Para obtener los resultados se utilizó como instrumento el cuestionario, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), está compuesto por un conjunto de preguntas estratégicamente formuladas para medir una o varias variables específicas y recopilar los datos necesarios y así alcanzar el propósito de la indagación.

El cuestionario diseñado para esta investigación cuenta con un total de 25 preguntas. Estas se agrupan en dos temas centrales: el presupuesto participativo, evaluando dimensiones como eficiencia, eficacia, transparencia y asignación equitativa; y la la gestión de los

recursos públicos, evaluando dimensiones la participación ciudadana y calidad de gestión. Para obtener datos, se distribuyó un formulario impreso a los trabajadores municipales de San Miguel.

Adaptado exclusivamente para la presente investigación a partir de los instrumentos de esa manera hacer más explícito y entendible para los funcionarios de la Municipalidad de San Miguel puedan resolverlo sin dificultades (Baca & Mendoza, 2018; Ochochoque, 2018).

Para la recolección de datos en un primer momento se presentó una solicitud para la realización de la encuesta correspondiente ante la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Luego se asistió dos oportunidades por semana a fin de evaluar a los empleados públicos en los tiempos de 9:00 AM hasta 11:00 AM. A la hora de evaluar el cuestionario se informó sobre el objetivo de la indagación, también sobre la confidencialidad y pidiendo el consentimiento; es por este medio que se accedió a los datos o información.

3.4.3. Confiabilidad

Fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, este refleja que los ítems de una escala evalúan el mismo constructo (Carrasco, 2006). Los resultados obtenidos superaron los valores aceptables, lo que evidencia la consistencia interna y la fiabilidad.

Tabla 1

Estadísticos sobre la confiabilidad de presupuesto participativo.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,782	13

Nota. Desarrollado a partir de los datos de estudio.

Logró un 0.782, el cual indica existe una alta consistencia interna, lo que sugiere que están midiendo un mismo constructo.

Tabla 2

Estadísticos sobre la confiabilidad de calidad de gestión

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	12

Nota. Desarrollado a partir de los datos de estudio.

Logró un 0.906, el cual indica existe una alta consistencia interna, lo que sugiere que están midiendo un mismo constructo.

3.4.4. Validez del instrumento

Se calculó por medio del juicio de 3 expertos, y se utilizó lo siguiente.

- a. Escala de valores correspondiente a cada ítem del cuestionario en una escala de 1 a 5
- b. Coeficiente de valorización porcentual:

El coeficiente de acuerdo se obtiene: $(\text{Suma de los valores de acuerdo en todos los ítems}) / (\text{Número total de ítems} \times \text{Valor máximo posible por ítem}) \times 100$. Este coeficiente indica el porcentaje de acuerdo general obtenido en la escala.

- c. Clasificación de los instrumentos según el coeficiente de acuerdo:
 - Aprobado: Los instrumentos con un coeficiente de acuerdo igual o superior a 0.75 serán considerados válidos.
 - Rechazado: Aquellos instrumentos con un coeficiente de acuerdo inferior a 0.75 serán descartados.

Tabla 3*Validación de los instrumentos*

Expertos	Calificación
Ing. Jaime Mullisaca Pacco	75%
C.P.C Rider Grayme Quispe Mamani	83%
Ing. Octavio Condori Mamani	83%
Promedio	80%

Nota. Base de datos.

Los resultados de la Tabla 3 muestran que tanto el primer como el segundo instrumento alcanzaron una valoración promedio del 80%. Este hallazgo es positivo, ya que confirma la calidad y pertinencia de estos instrumentos para el desarrollo del estudio.

3.4.5. Prueba de normalidad

a) Formulación de hipótesis

- Hipótesis nula : Distribución normal
- Hipótesis alterna : Distribución no normal

b) Estadístico de prueba

Tabla 4*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Variable 1	.353	55	.000	.714	55	.000
Variable 2	.075	55	,200*	.974	55	.268

Nota. Base de datos.

- Kolmogórov-Smirnov: Se emplea para muestras con más de 50 observaciones.
- Shapiro-Wilk: Se emplea para muestras con menos de 50 observaciones.

a) Reglas de decisión

Según el resultado obtenido (p valor < 0.05), se rechaza la H_0 . Esto implica que no hay normalidad, por lo tanto, se utilizó Spearman.

3.5. ANÁLISIS DE DATOS

Se efectuó como primer paso una evaluación profunda de datos de acuerdo al cuestionario aplicado, posteriormente se trasladará aquellos datos de información al programa de cálculo Microsoft Excel, en cuanto a la tabulación respectiva posteriormente se llevaron los datos al programa SPSS, para determinar el nivel de correlación entre los constructos estudiados. No obstante, para el análisis inferencial, se procedió a contrastar todas las hipótesis planteadas mediante el coeficiente de correlación Rho Spearman. Las contrastaciones específicas se llevaron a cabo mediante el empleo de las escalas de medida y baremos.

Tabla 5

Baremos destinados a evaluar el nivel de cada variable y dimensión.

Variable	Baremo	Dimensiones	Baremo
Presupuesto participativo	[13 – 29] =Bajo	Eficiencia	y [6 – 13] =Bajo
	[30 – 46] = Regular	eficiencia	[14 – 21] = Regular
	[47 – 65] = Alto		[22 – 30] = Alto
		Transparencia	[3 – 6] =Bajo
			[7 – 10] = Regular
			[11 – 15] = Alto
Calidad de gestión de los recursos públicos	[12 – 27] =Bajo	Asignación	[4 – 9] =Bajo
	[28 – 43] = Regular	equitativa	[10 – 14] = Regular
	[44 – 60] = Alto		[15 – 20] = Alto
		Participación	[4 – 9] =Bajo
		ciudadana	[10 – 14] = Regular
			[15 – 20] = Alto
		Calidad de gestión	[8 – 18] =Bajo
			[19 – 29] = Regular
			[30 – 40] = Alto

Nota. Desarrollado en base a la cantidad de ítems por variable y dimensiones abordadas.

CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados descriptivos

Tabla 6

Resultados del presupuesto participativo.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	3,6
Regular	32	58,2
Alto	21	38,2
Total	55	100,0

Nota. Base de datos del estudio.

En la Tabla 6 se detallan los resultados del presupuesto participativo, obtenidos del 100% de los funcionarios encuestados de San Miguel. De este grupo, el 58.2% de ellos se manifiestan que el manejo regular; mientras tanto el 38.2 % es alto y el 3.6% es bajo.

Tabla 7

Resultados de la eficiencia y eficacia

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	12	21,8
Alto	43	78,2
Total	55	100,0

Nota. De acuerdo a la base de datos del estudio.

De acuerdo con la información mostrada en la Tabla 7, el 78.2% de los empleados de la entidad municipal San Miguel, indicaron tener una percepción elevada. Por otro lado, un 21.8% es regular, y no hubo calificaciones bajas.

Tabla 8*Resultados de la transparencia*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	19	34,5
Regular	16	29,1
Alto	20	36,4
Total	55	100,0

Nota. Fuente de datos de la investigación.

La tabla 8, se detallan los resultados de la transparencia; en donde el 36.4% de los participantes indican que la transparencia es alta, y el 34.5% es regular y finalmente 29.1% mencionan que es bajo.

Tabla 9*Resultados de la asignación equitativa*

	Frecuencia	Porcentaje%
Bajo	4	7,3
Regular	34	61,8
Alto	17	30,9
Total	55	100,0%

Nota. Base de datos del estudio.

Dentro de la Tabla 9, se expone la asignación equitativa; donde el 61.8% indican que la asignación equitativa es regular, mientras tanto el 30.9% es alto y finalmente el 7.3% es bajo.

Tabla 10*Resultados sobre la calidad en la gestión de los recursos públicos.*

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	7,3
Regular	32	58,2
Alto	19	34,5
Total	55	100,0

Nota. Fuente de datos de la investigación.

Como se ilustra en la Tabla 10, revela que un 58.2% manifestaron un nivel regular en la gestión de los patrimonios o recursos del presupuesto participativo, un 34.5% alto, y 7.3% bajo.

Tabla 11

Resultados de la participación ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	24	43,6
Regular	12	21,8
Alto	19	34,5
Total	55	100,0

Nota. Base de datos del estudio.

De acuerdo a la tabla 11, se tiene como resultado en la participación ciudadana; en donde el 43.6% representa un nivel bajo el compromiso ciudadano, mientras tanto el 34.5% indicaron alto y finalmente el 21.8% que es regular.

Tabla 12

Resultados de la calidad de gestión.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	7,3
Regular	35	63,6
Alto	16	29,1
Total	55	100,0

Nota. Fuente de datos de la investigación

Dentro de la Tabla 12, se expone el producto final de la calidad de gestión; el 63.6% de los evaluados manifestaron que es regular, seguidamente el 29.1% indicaron que es alto y finalmente el 7.3% que es baja.

4.1.2. Resultados inferenciales

Conforme a los productos finales inferenciales se realizó la prueba de hipótesis. Del mismo modo, aplicando el método de Rho (p) Spearman se realizó el proceso de correlación, generalizaciones y comparaciones de los datos.

Tabla 13

Presupuesto participativo y calidad de gestión de los recursos públicos

		Calidad de gestión de los recursos públicos
	Coefficiente de correlación	,847
Presupuesto participativo	Sig. (bilateral)	,000
	N	55

Nota. Realizado en base a la información recopilada en relación a la variable 1 y variable 2.

La prueba de hipótesis muestra que el valor $p=0.000 < \alpha = 0.05$, lo que indica que la H_0 es rechazada y mientras la H_a es aceptada. Por consiguiente, se concluye que hay relación entre ambas variables en la entidad municipal de San Miguel. Martínez y Campos (2015) evidencia una correlación positiva. Por la baja participación ciudadana y esto da lugar a algunos problemas en la implementación en los proyectos priorizados; la desigualdad en la participación ciudadana como jóvenes, mujeres o minorías se encuentran sobre presentados o lo contrario, lleva a decisiones que no reflejan las necesidades de toda la población.

Tabla 14

Eficiencia y eficacia y calidad de gestión de los recursos

		Calidad de gestión de los recursos públicos
	Coefficiente de correlación	,353
Eficiencia y eficacia	Sig. (bilateral)	0.008
	N	55

Nota. Realizado mediante los datos recogidos en la correlación.

La prueba de hipótesis indica que el valor $p=0.008 < \alpha = 0.05$, lo que indica que la H_0 es rechazada y mientras H_a es aceptada, esto señala que hay una correspondencia. Por ende, conforme al autor Martínez y Campos (2015) existe una correlación positiva baja de 0.353. Ya que la toma de decisiones en cuanto a proyectos priorizados no siempre es la adecuada, además de que no se utilizan todos los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y la falta de normas claras y efectivas que lo regulan el presupuesto del PP.

Tabla 15

Transparencia y calidad de administración de los recursos públicos

		Calidad de gestión de los recursos públicos
	Coefficiente de correlación	,763
Transparencia	Sig. (bilateral)	0.000
	N	55

Nota. Realizado de acuerdo a la información recogida en la correlación.

La prueba de hipótesis indica que el valor $p=0.000 < \alpha = 0.05$, lo que indica que H_0 es rechazada, mientras que la H_a es aceptada, esto señala que existe relación. Según Martínez y Campos (2015), hay una correlación positiva alta de 0.763. Esto demuestra la ausencia de interés de transparentar, además de la falta de actualización regular de las plataformas del portal de transparencia que no proporcionan datos claros, sumados a esto la escasa involucramiento de comités de vigilancia y la ciudadana.

Tabla 16

Asignación equitativa y calidad de gestión de los recursos públicos

		Calidad de gestión de los recursos públicos
	Coefficiente de correlación	,546
Asignación equitativa	Sig. (bilateral)	0.000
	N	55

Nota. Efectuado basándose en la información obtenida en la correlación.

La prueba de hipótesis indica que el valor $p=0.000 < \alpha = 0.05$, lo que indica que la H_0 es rechazada y mientras la H_a es aceptada, esto lleva a la determinación se establece una relación 1. Además, se observa una correlación positiva de 0.546. Ya que la asignación de los recursos en algunos casos se ven afectadas por intereses políticos.

4.2. DISCUSIÓN

El presupuesto participativo permite que los ciudadanos lleguen a involucrarse en las decisiones gubernamentales de su comunidad, con el fin de alcanzar el bienestar o bien común sea mediante proyectos o programas. Por otro lado, es necesario que los recursos económicos estén adecuadamente gestionados y dirigidos para garantizar la eficacia del gobierno. Se fomenta que la sociedad civil pueda estar presente en las decisiones y debates de la planeación de proyectos futuros, puesto que la presencia de los civiles es una ayuda importante a la hora de analizar las exigencias de su comunidad y de acuerdo a ello se tomaran decisiones priorizando aquellos proyectos más destacables.

En este contexto, la hipótesis general busca evidenciar la existencia relacional entre la variable 1 y la variable 2. Como resultado, al aplicar el análisis de coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman y obtener un valor $p=0.000 < \alpha = 0.05$, se evidenció una fuerte correlación positiva de 0.847. Esto se debe a que el 58.2% de los encuestados entre los funcionarios expresan que consideran que el presupuesto participativo como regular, mientras tanto el 58.2% de ellos manifestaron que gestión de los recursos públicos es regular, por la baja participación ciudadana y esto da lugar a algunos problemas en la implementación en los proyectos priorizados; la desigualdad en la participación ciudadana como jóvenes, mujeres o minorías se encuentran sobre presentados o lo contrario, lleva a decisiones que no reflejan las necesidades de toda la población.

El hallazgo principal está alineado con la investigación de Huamán y Mera (2022), aquellos que identificaron una correlación elevada de 0.710 con un nivel de confianza del 99% entre el presupuesto participativo y las metas estratégicas de gestión en Huancayo. Esto se debe a que los funcionarios calificaron tanto el presupuesto participativo como los objetivos estratégicos como regulares, principalmente por la baja participación ciudadana. Ambas investigaciones presentan resultados similares en un periodo comparable. Además, los hallazgos de Mamani (2021) también reflejan una correlación positiva, se obtuvo un

coeficiente de 0.976. Esta discrepancia puede atribuirse a la variación en las muestras (106 actores en la investigación de Huamán y Mera frente a 55 en el estudio de San Miguel) o al instrumento de recolección de datos utilizado. Asimismo, Mamani (2021) destaca que se observa una correlación (p valor < 0.05) positiva muy alta (0.944), lo que puede deberse a la diferencia en la muestra de 445 agentes intervinientes o al instrumento de recolección de datos, en donde la participación ciudadana es menor a 5% de lo requerido, principalmente por la ausencia de cultura participativa.

Reveló un 0.353, significancia bilateral un valor $p=0.008$, lo que muestra una correlación positiva baja al relacionar la variable con su dimensión. El 78.2% de ellos afirma que la gestión de los recursos es altamente eficiente y eficaz, mientras tanto el 21.8% indican que es regular, ya que la toma de decisiones en cuanto a proyectos priorizados no siempre es la adecuada, además de que no se utilizan todos los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y la falta de normas claras y efectivas que lo regulan el presupuesto del PP. Dicho resultado coincide directamente con la investigación realizado por Huillca y Pucuhuanca (2021), titulada “Participación presupuestaria y gestión de calidad en la entidad de Marangani, 2019”. Sus hallazgos son similares, concluyendo que hay un grado de significancia de $0.000 < \alpha = 0.05$, y al aplicar el coeficiente resultó en un valor de 0.928 en lo que concierne a la utilización eficaz de los recursos. Según los hallazgos de la encuesta, el 48% de los empleados del sector públicos expresaron que el presupuesto participativo se administra de manera apropiada, mientras el 63% considera que la gestión de los recursos es efectiva.

Los resultados indicaron una correlación positiva alta (0.763). Esto debido a que el 36.4% de ellos indican que la transparencia en gestión de los recursos públicos es alta, y el 34.5% indicaron que es regular y el 29.1% mencionan que es bajo la transparencia, esto demuestra la ausencia de interés de transparentar, además de la falta de actualización regular de las plataformas del portal de transparencia que no proporcionan datos claros, sumados a esto la escasa involucramiento de comités de vigilancia y la ciudadana. Este resultado concuerda con el estudio de Baca y Mendoza (2018), donde se manifiesta que evidenció una significativa relación de 0.747 entre la transparencia y la calidad de la gestión. Además, se menciona que el 40.7% de los funcionarios señaló que no hubo un manejo adecuado de la información, lo que resultó en una priorización inadecuada de los proyectos.

Se mostró una correlación positiva moderada, al aplicar el análisis de coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman reveló un 0.546, se identifica una relación moderada entre la variable y el aspecto dimensional. Esto debido a que el 61.8% de ellos indican que la asignación equitativa de los recursos es regular, ya que la asignación de los recursos en algunos casos se ven afectadas por intereses políticos en lugar de las necesidades de la población, mientras tanto el 30.9% indican que es alto y finalmente el 7.3% restante de los encuestados mencionan que es bajo. Dicho resultado, es avalado por Pilco y Ochochoque (2018) que menciona en su investigación que el presupuesto participativo es direccionado principalmente por intereses políticos.

CONCLUSIONES

Primera: Existe una correlación positiva alta (0.847), respecto al presupuesto participativo y calidad de gestión de los recursos públicos en la entidad municipal de San Miguel. Debido a que el 58.2% manifiestan que es regular el manejo del presupuesto participativo, mientras tanto el 58.2% revelaron que la administración de la gestión de los recursos públicos es regular, debido a que se da un regular manejo del presupuesto participativo, por factores como la baja y desigual participación de la ciudadanía, que lleva a decisiones que no reflejan las necesidades de la población, además incompleta utilización de recursos disponibles, sumado el poco interés de transparentar la información e intereses políticos.

Segunda: Existe relación entre eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de los recursos públicos, en donde se tiene una correlación positiva baja (0.353). Esto, debido a la baja utilización de los recursos disponibles, sumado a esto la inadecuada toma de decisiones que da en la entidad sobre los proyectos priorizados.

Tercera: Existe una correlación positiva alta (0.763), entre la transparencia y la calidad de gestión de los recursos en la administración municipal de San Miguel. Esto debido a que las autoridades municipales cumplen con la rendición de cuentas pública, pero sin la actualización debida de las plataformas del portal de transparencia que no proporcionan datos claros, sumado con la ausencia de comités de vigilancia y ciudadanía.

Cuarta: Existe una correlación positiva moderada (0.546) entre la distribución equitativa y la calidad de gestión de los recursos en la entidad municipal de San Miguel. Este fenómeno se atribuye a que la distribución de los recursos esta influenciada más por los intereses políticos que por las necesidades reales de la población.

RECOMENDACIONES

Primera: Es necesario fortalecer el manejo del presupuesto participativo, por ende, se recomienda a ciudadanía (como jóvenes, mujeres y grupos de base) se involucren de manera activa en todas las etapas del proceso de presupuesto participativo, desde la identificación de necesidades hasta la priorización de proyectos. Además, a la entidad municipal, para poder asegurar la participación pueda realizar talleres y foros de información y capacitación de los ciudadanos sobre derechos y el proceso y también potenciar las habilidades de los empleados públicos y los líderes de base en asuntos relacionados con la gestión pública, planificación y facilitación de procesos participativos.

Segunda: Es crucial la mejora de la gestión y planificación, por lo tanto, se recomienda al gobierno nacional y congresos de la república, que establezcan lineamientos claros y detallados sobre el presupuesto participativo, asegurando una adecuada priorización de los proyectos y a la entidad municipal de San Miguel que requiera una mejor optimización de los recursos públicos y ejecución de forma más eficaz para cubrir las necesidades de la población San Miguelina.

Tercera: Se recomienda, transparentar la información en los medios así, como el portal de transparencia de manera periódica y regular para que la población pueda conocer el nivel de proceso de todos los proyectos priorizados por presupuesto participativo y otros ejecutados por la entidad.

Cuarta: Al titular y los funcionarios públicos logren asegurar que los proyectos de alta prioridad en el presupuesto participativo estén en línea con los objetivos de desarrollo local vincular el PP con el presupuesto por resultados para garantizar que las inversiones se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes, ignorando los intereses políticos que prevalecen sobre las necesidades de la población.

REFERENCIAS

- Aguilar, B. N. (2019). *Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la Provincia de Puno 2017* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10506>
- Alicante, D. (2017). *La gestión de la calidad. la calidad en la administración pública*. Diputación de Alicante. <https://cutt.ly/0eGi99p0>
- Alulema, J. E. (2018). *Análisis del presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la parroquia San Carlos, Cantón la Joya de los Sachas* [Tesis de maestría. Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/54321091-ab16-433b-88ef-a66eee2b9c8b/content>
- Arellano, D., & Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿Son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Gestión y política pública*, 14(3), 599-618. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13314307>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). *La investigación científica*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Arpini, E. (2018). La construcción de la figura del vecino en la participación promovida por el Estado. El caso del presupuesto participativo en el municipio de Vicente López. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (10), 316-332. <http://hdl.handle.net/11336/103952>
- Ayala, A., & Hernández, J. R. (2014). *Los presupuestos participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://cutt.ly/6eGi4h3y>
- Baca, D. M., & Mendoza, A. D. (2018). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión en los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Pisac 2015-2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/2278>
- Banco Mundial. (2011). *Evaluación del presupuesto participativo y su relación con el presupuesto por resultados*. <https://cutt.ly/6eGi47BA>

- Barragan, V., Sanz, J. M., & Romero, R. (2016). Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 15, 33–52. <https://doi.org/10.12795/anduli.2016.i15.02>
- Bernal, J. L., & Vázquez, S. (2013). La nueva gestión pública (NGP/NPM): el desembarco de las ideas neoliberales con la LOMCE. *Revista Tempora*, 16, 35–58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4736365>
- Cáceres, R., & Rojas, E. J. (2020). *Formulación de presupuesto participativo en obras civiles para el corregimiento de Poponte-municipio de Chiriguana vigencia 2020-2023* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11634/29186>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Carrillo, M. F. (2018). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local* [Tesis maestría, Universidad del Norte]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10584/8674>
- Díaz, A. A. (2008). *La calidad en la gestión pública de elementos para el mejoramiento de los servicios de salud en Paraguay*. Programa conjunto de investigación CERIUNP. <https://cutt.ly/ueGi6q0B>
- Flores, B. (2007). *Criterios de asignación de recursos en la educación Municipalizada Chilena*. Universidad de Chile. <https://cutt.ly/seGi6low>
- Gallardo, J. H. (2021). *Presupuesto participativo y su influencia en la calidad del gasto público, en la Municipalidad Provincial de Bolívar, 2018*. In *Repositorio Institucional - USS* [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7978>
- Gonzales, C. E. (2012). La eficiencia en la gestión municipal y la desigualdad espacial del desarrollo. *Gestión & Desarrollo*, 9(1), 13-25.
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2011). *Gestión presupuestal y presupuesto participativo en un contexto de crisis: amenazas y desafíos para las Regiones*. Red Participa Perú. <https://cutt.ly/0eGi66dm>
- Gutiérrez, J. I. (2019). *Incidencia del presupuesto participativo de inversión basado en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad del Distrito de Cabanillas, periodos 2015 – 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10968>

- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1ª ed.). McGraw-Hill.
- Huamán, I. E., & Mera, Z. S. (2022). *Presupuesto participativo y objetivos estratégicos de gestión en la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas Huancayo-2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3353>
- Huillca, J., & Pucuhuanca, R. M. (2021). *Presupuesto participativo y gestión de calidad en la Municipalidad Distrital de Marangani, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio del Abad]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6366>
- Justo, L. M. (2019). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales Ilave y Pilcuyo, en el año 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Andina]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10909>
- Kretschmer, J. (2018). Análisis de la política pública de transparencia activa municipal en Chile durante 2012-2016. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 4(1), 99-119. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2018.50425>
- Ley N° 27783 de 2002. Ley de bases de la descentralización. 17 de julio de 2002
- Ley N° 27972 de 2003. Ley Orgánica de Municipalidades. 27 de mayo de 2003.
- Ley N° 28056 de 2003. Ley marco del presupuesto participativo. 7 de agosto de 2003
- Ley N° 29158 de 2007. Ley orgánica del poder ejecutivo. 20 de diciembre de 2007
- Ley N°30492 de 2016. Ley de creación del Distrito de San Miguel en la Provincia de San Román del departamento de Puno. 28 de julio de 2016
- Lopez, N., & Mora, V. (2019). *Implementación del presupuesto participativo en la alcaldía del municipio de San Antero Departamento de Córdoba-Colombia* [Tesis de pregrado. Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/28049>
- López, R. (2005). La calidad total en la empresa moderna. *Perspectivas*, 8(2), 67–81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942412006>
- Mamani, P. R. (2021a). *Presupuesto participativo en la administración de recursos públicos de las provincias de la región Puno, periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17447>

- Mamani, P. R. (2021b). *Presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución presupuestal del distrito de San Miguel, periodo 2019* [Tesis de pregrado]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Martínez, A., & Campos, W. (2015). Correlación entre actividades de interacción social registradas con nuevas tecnologías y el grado de aislamiento social en los adultos mayores. *Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica*, 36(3), 181–191.
<https://doi.org/10.17488/RMIB.36.3.4>
- Martínez, J. (2018). *Análisis de la eficiencia técnica en la gestión municipal y sus factores de influencia* [Tesis de maestría. Universidad del Bio-Bio]. Repositorio Institucional. <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2495>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. <https://cutt.ly/MeGouJ9G>
- Moyado, F. (2002). *Gestión pública y calidad: hacia la mejora continua y el rediseño de las instituciones del sector público* [Conferencia]. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa.
- Ochochoque, N. (2018). *El presupuesto participativo y su influencia en la gestión de recursos públicos de la municipalidad provincial de Azángaro, periodo 2016*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional de Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/10279>
- Pari, F. (2017). *Evaluación de ejecución del presupuesto participativo en el marco de acuerdo y compromisos concertados en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/6915>
- Pilay, F., & Ugando, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas-Ecuador. *ECA Sinergia*, 11(3), 1-15.
<https://www.redalyc.org/journal/5885/588564791012/html/>
- Pilco, E., & Morales, M. G. (2018). *El presupuesto participativo y su influencia en la calidad del gasto público de la Municipalidad Distrital de Shapaja, periodo 2012-2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11458/2944>
- Pineda, N. C., & Pires, V. (2017). ¿A qué llaman hoy presupuesto participativo? GIGAPP ¿A qué llaman hoy presupuesto participativo? GIGAPP Estudios Working Papers, 4(72-78), 435-449.

- Prado, J. M., & Garcia, I. M. (2004). Los indicadores de gestión en el ámbito municipal: Implantación, evolución y tendencias. *Revista iberoamericana de contabilidad de gestión*, 4, 149-180.
- Quiroz, J. R. (2022). El nivel de la gestión de la Municipalidad Provincial de Chota: Una metodología para gobiernos locales. *Industrial Data*, 25(1), 79-102.
<https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.20870>
- Remy, M. I., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú un estudio de casos*. Instituto de Estudios Peruanos.
<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1171>
- Ruiz, J., & Cuellar, E. (2013). La gestión de calidad en las administraciones públicas españolas. balance y perspectivas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 10, 91–108. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i10.10120>
- Serruto, T. (2020). *Efectos del presupuesto participativo por resultados en la calidad de gestión de recursos de inversión en las Municipalidades Provinciales-Región Puno* [Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16150>
- Vara, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Universidad de San Martín de Porres.
- Vegas, H. (2017). Participación y gestión pública: un enfoque reflexivo desde el contexto local venezolano. *Investigación Administrativa*, 46, 1–20.
<https://doi.org/10.35426/iav46n119.05>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

El presupuesto participativo y calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021						
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis General	Variable 1	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021?	Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021	Existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.	Presupuesto participativo	<p>Eficiencia y eficacia</p> <p>Transparencia</p> <p>Asignación equitativa</p>	<p>-Uso de los recursos</p> <p>-Recursos para población</p> <p>-Calendario de gastos</p> <p>-Eficacia en el uso de todos los recursos públicos</p> <p>-Cumplimiento de los objetivos y metas</p> <p>-Eficiencia en ejecución</p> <p>-Rendición de cuentas a la sociedad civil</p> <p>-Nº de Proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2020-2021</p> <p>-Nivel de transparencia</p> <p>-Mecanismos de asignación equitativa</p> <p>-Programación de presupuestos</p> <p>-Particularidades del territorio</p> <p>-Obras priorizadas</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Estudio: Descriptivo-correlacional</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Población y muestra La población para el estudio estará conformada por 55 personas, de ellos son las autoridades, funcionarios, trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Miguel. La muestra es censal.</p>
Preguntas específicas ¿Cuál es la relación de la eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021? ¿Cuál es la relación de la transparencia y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de San	Objetivos específicos Determinar la relación de la eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021 Identificar la relación de la transparencia y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital	Hipótesis Específicas Existe relación entre eficiencia y eficacia, y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021. Existe relación entre transparencia y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.	Variable 2 Calidad de gestión de los recursos públicos	Dimensiones Participación ciudadana Calidad de gestión	Indicadores -Capacitación a la sociedad -Nivel de participación ciudadana -Cumplimiento de objetivos y metas -Escenarios democráticos -Eficiencia y optimización -Cumplir con los compromisos establecidos -Recursos humanos -Plan de incentivos -Uso eficaz de los recursos -Información clara -Avance de cumplimiento -Priorización en ejecución	

<p>Miguel, periodo 2020-2021? ¿Cuál es la relación de la asignación equitativa y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021?</p>	<p>de San Miguel, periodo 2020-2021 Establecer la relación de la asignación equitativa y la calidad de gestión de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021</p>	<p>Existe relación entre asignación equitativa y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021.</p>				
--	---	---	--	--	--	--

Anexo 2

Operacionalización de variable

El presupuesto participativo y calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021						
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración y medición
Variable 1: Presupuesto participativo	Según la Ley N°28056 (2009) es un proceso que fortalece las relaciones estado-sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, (Ley N°28056, 2009).	Definimos operacionalmente la variable Presupuesto Participativo a través de sus dimensiones como eficiencia y eficacia, transparencia y asignación equitativa.	Eficiencia y eficacia	Uso de los recursos	P1	Escala de valoración: 1: Muy desacuerdo 2: Desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Muy de acuerdo Escala de medición – Baremo: [13 – 29] = Bajo [30 – 46] = Regular [47 – 65] = Alto
				Recursos para población	P2	
				Calendario de gastos	P3	
			Eficiencia y eficacia	Eficacia en el uso de todos los recursos públicos	P4	
				Cumplimiento de los objetivos de objetivos y metas	P5	
			Transparencia	Eficiencia en ejecución	P6	
				Rendición de cuentas a la sociedad civil	P7	
			Asignación equitativa	N° de Proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2020-2021	P8	
				Nivel de transparencia	P9	
				Mecanismos de asignación equitativa	P10	
			Participación ciudadana	Programación de presupuestos	P11	
				Particularidades del territorio	P12	
				Obras priorizadas	P13	
Capacitación a la sociedad	P1					
Variable 2: Calidad de los recursos públicos	La calidad de gestión de los recursos públicos se refiere a la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros y otros recursos disponibles en las administraciones públicas y organismos públicos (Ruiz & Cuellar, 2013).	Definimos operacionalmente la calidad de gestión de los recursos públicos a través de sus dimensiones participación ciudadana y calidad de gestión, con sus respectivos indicadores de las cuales serán medidos por un cuestionario.	Participación ciudadana	Nivel de participación ciudadana	P2	Escala de valoración: 1: Muy desacuerdo 2: Desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Muy de acuerdo Escala de medición – Baremo: [12 – 27] = Bajo [28 – 43] = Regular [44 – 60] = Alto
				Cumplimiento de objetivos y metas	P3	
				Escenarios democráticos	P4	
			Calidad de gestión	Eficiencia y optimización	P5	
				Cumplir con los compromisos establecidos	P6	
			Calidad de gestión	Recursos humanos	P7	
				Plan de incentivos	P8	
				Uso eficaz de los recursos	P9	
				Información clara	P10	
				Avance de cumplimiento	P11	
				Priorización en ejecución	P12	

Anexo 3

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA



FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Distinguido(a) servidor(a):

Este cuestionario es parte de una investigación cuyo objetivo es recopilar información sobre el tema "Presupuesto participativo y la calidad de gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de San Miguel, periodo 2020-2021". Su participación voluntaria es esencial, y se le solicita responder a cada pregunta con la mayor sinceridad, objetividad y veracidad posible. Le agradecemos que seleccione el número que considere más adecuado.

Instrucciones:

La escala que se utilizará es el siguiente:

ESCALA DE VALORACION

1= Muy desacuerdo 2= Desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Muy de acuerdo

Marque con una (X) el recuadro que corresponda según los siguientes enunciados:

Datos generales

Femenino : () Masculino : ()

N°	ITEMS	VALORACIÓN				
V 1: Presupuesto Participativo						
	Eficiencia y eficacia	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que el presupuesto participativo permite hacer más eficaz el uso de los recursos de la municipalidad?					
2	¿La municipalidad destina los recursos para mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de San Miguel?					
3	¿La ejecución del presupuesto participativo se realiza según el calendario de gastos?					

4	¿El presupuesto participativo contribuye a la eficacia en el uso de todos los recursos públicos dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?					
5	¿El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas (eficacia)?					
6	¿Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo permite hacer más eficiente el uso de los recursos de la municipalidad?					
	Transparencia					
7	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la sociedad civil?					
8	¿Es transparente la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Miguel?					
9	¿El proceso del presupuesto participativo fomenta la transparencia en la distribución de los recursos públicos?					
	Asignación equitativa					
10	¿Se debe considerar al presupuesto participativo como un mecanismo de asignación equitativa de los recursos públicos?					
11	¿El gobierno local promueve el desarrollo de mecanismo y estrategias en su programación de presupuestos?					
12	¿Considera que los recursos se deben repartir de forma diferencial y equitativa, atendiendo a las particularidades del territorio?					
13	¿Considera que la asignación del presupuesto es suficiente para las obras priorizadas?					
V 2: Calidad de Gestión de los Recursos Públicos						
	Participación ciudadana					
1	¿La municipalidad ofrece capacitaciones a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo?					
2	¿La sociedad civil participa en el control y ejecución del presupuesto participativo dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?					
3	¿La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto?					
4	¿Se cuenta con escenarios donde se posibilitan los acuerdos entre la Municipalidad y los ciudadanos?					
	Calidad de Gestión					
5	¿La Municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?					

6	¿Se cumple con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo?					
7	¿Considera que la Municipalidad dispone de personal en cantidad y calidad necesarias para obtener un alto grado de calidad de los recursos público?					
8	¿Para mejorar la calidad de gestión de los públicos la Municipalidad implementa y cumple las metas del plan de incentivos?					
9	¿Considera usted que el presupuesto participativo incentiva hacer más eficaz el uso de los recursos públicos?					
10	¿Considera que al momento de informar la Municipalidad es objetiva, clara y completa en materia de calidad de gestión de recursos públicos?					
11	¿La municipalidad realiza monitoreo y seguimiento a los objetivos programados que permiten conocer el avance de cumplimiento?					
12	¿La población conoce en que gastan y cuál es la prioridad del municipio a la hora de ejecutar los recursos asignados por la Estado?					

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 4

Validez del cuestionario: Juicio de expertos.

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021**

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: *Octavio Condori Mamani*
2. PROFESIÓN: *Ingeniero Economista*
3. CARGO ACTUAL: *Docente*
4. GRADO ACADÉMICO: *Doctor*

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
EFICIENCIA Y EFICACIA						
Uso de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo permite hacer más eficaz el uso de los recursos de la municipalidad?				X	
Recursos para población	¿La municipalidad destina los recursos para mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de San Miguel?				X	
Calendario de gastos	¿La ejecución del presupuesto participativo se realiza según el calendario de gastos?				Y	
Eficacia en el uso de los recursos públicos	¿El presupuesto participativo contribuye a la eficacia en el uso de todos los recursos públicos dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de los objetivos y metas	¿El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas (eficacia)?				X	
Eficiencia en ejecución	¿Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo permite hacer más eficiente el uso de los recursos de la municipalidad?				X	

TRANSPARENCIA					
Rendición de cuentas a la sociedad civil	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la sociedad civil?				X
N° de Proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2020-2021	¿Es transparente la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X
Nivel de transparencia	¿El proceso del presupuesto participativo fomenta la transparencia en la distribución de los recursos públicos?				X
ASIGNACION EQUITATIVA					
Mecanismos de asignación equitativa	¿Se debe considerar al presupuesto participativo como un mecanismo de asignación equitativa de los recursos públicos?				X
Programación de presupuestos	¿El gobierno local promueve el desarrollo de mecanismo y estrategias en su programación de presupuestos?				X
Particularidades del territorio	¿Considera que los recursos se deben repartir de forma diferencial y equitativa, atendiendo a las particularidades del territorio?				X
Obras priorizadas	¿Considera que la asignación del presupuesto es suficiente para las obras priorizadas?				X
Subtotal		0	0	0	52
Total		52			

Fuente: Elaborado por Irma Brígida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = 70\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\%$)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$)

Lugar y fecha: Juliaca 30-09-2022



Sello y firma del experto

DNI N° 02046307

N° celular: 975-000712

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: *Octavio Pandoi Mamain*
 2. PROFESIÓN: *Ingeniero Economista*
 3. CARGO ACTUAL: *Docente*
 4. GRADO ACADÉMICO: *Doctor*

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
Capacitación a la sociedad	¿La municipalidad ofrece capacitaciones a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo?				X	
Nivel de participación ciudadana	¿La sociedad civil participa en el control y ejecución del presupuesto participativo dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de objetivos y metas	¿La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto?				X	
Escenarios democráticos	¿Se cuenta con escenarios donde se posibilitan los acuerdos entre la Municipalidad y los ciudadanos?				X	
CALIDAD						
Eficiencia y optimización	¿La Municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?				X	

Cumplir con los compromisos establecidos	¿Se cumple con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo?				X	
CALIDAD DE GESTIÓN						
Recursos humanos	¿Considera que la Municipalidad dispone de personal en cantidad y calidad necesarias para obtener un alto grado de calidad de los recursos público?				X	
Plan de incentivos	¿Para mejorar la calidad de gestión de los públicos la Municipalidad implementa y cumple las metas del plan de incentivos?				X	
Usó eficaz de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo incentiva hacer más eficaz el uso de los recursos públicos?				X	
Información clara	¿Considera que al momento de informar la Municipalidad es objetiva, clara y completa en materia de calidad de gestión de recursos públicos?				X	
Avance de cumplimiento	¿La municipalidad realiza monitoreo y seguimiento a los objetivos programados que permiten conocer el avance de cumplimiento?				X	
Priorización en ejecución	¿La población conoce en que gastan y cuál es la prioridad del municipio a la hora de ejecutar los recursos asignados por la Estado?				X	
Subtotal		0	0	0	52	0
Total		52				

Fuente: Elaborado por Irma Brígida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \underline{52\%}$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\%$)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$)

Lugar y fecha: Juliaca 30-09-2022


Sello y firma del experto
DNI N° 02046307

N° celular: 975 000712.

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021**

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: Jaime Pedro Mulliguan Pauc
 2. PROFESIÓN: Ingeniero Economista
 3. CARGO ACTUAL: Especialista en Inversiones
 4. GRADO ACADÉMICO: Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
EFICIENCIA Y EFICACIA						
Uso de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo permite hacer más eficaz el uso de los recursos de la municipalidad?				X	
Recursos para población	¿La municipalidad destina los recursos para mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de San Miguel?				X	
Calendario de gastos	¿La ejecución del presupuesto participativo se realiza según el calendario de gastos?			X		
Eficacia en el uso de los recursos públicos	¿El presupuesto participativo contribuye a la eficacia en el uso de todos los recursos públicos dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de los objetivos y metas	¿El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas (eficacia)?				X	
Eficiencia en ejecución	¿Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo permite hacer más eficiente el uso de los recursos de la municipalidad?			X		

TRANSPARENCIA					
Rendición de cuentas a la sociedad civil	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la sociedad civil?				X
N° de Proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2020-2021	¿Es transparente la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Miguel?			X	
Nivel de transparencia	¿El proceso del presupuesto participativo fomenta la transparencia en la distribución de los recursos públicos?		X		
ASIGNACION EQUITATIVA					
Mecanismos de asignación equitativa	¿Se debe considerar al presupuesto participativo como un mecanismo de asignación equitativa de los recursos públicos?			X	
Programación de presupuestos	¿El gobierno local promueve el desarrollo de mecanismo y estrategias en su programación de presupuestos?		X		
Particularidades del territorio	¿Considera que los recursos se deben repartir de forma diferencial y equitativa, atendiendo a las particularidades del territorio?			X	
Obras priorizadas	¿Considera que la asignación del presupuesto es suficiente para las obras priorizadas?			X	
	Subtotal	0	1	12	30
	Total			49	5

Fuente: Elaborado por Irma Brigida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = 75\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado ($C \geq 75\%$)



b. Desaprobado ($C < 75\%$)



Lugar y fecha: *Tulua 12-09-22*

.....
Sello y firma del experto
DNI N° *02977921*
N° celular: *970937443*

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: Jaimo Pedro Mullizaca Paces
 2. PROFESIÓN: Ingeniero Economista
 3. CARGO ACTUAL: Espediente en la universidad
 4. GRADO ACADÉMICO: Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
Capacitación a la sociedad	¿La municipalidad ofrece capacitaciones a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo?				X	
Nivel de participación ciudadana	¿La sociedad civil participa en el control y ejecución del presupuesto participativo dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de objetivos y metas	¿La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto?			X		
Escenarios democráticos	¿Se cuenta con escenarios donde se posibilitan los acuerdos entre la Municipalidad y los ciudadanos?				X	
CALIDAD						
Eficiencia y optimización	¿La Municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?				X	

Cumplir con los compromisos establecidos	¿Se cumple con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo?				X	
CALIDAD DE GESTIÓN						
Recursos humanos	¿Considera que la Municipalidad dispone de personal en cantidad y calidad necesarias para obtener un alto grado de calidad de los recursos público?				X	
Plan de incentivos	¿Para mejorar la calidad de gestión de los públicos la Municipalidad implementa y cumple las metas del plan de incentivos?			X		
Uso eficaz de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo incentiva hacer más eficaz el uso de los recursos públicos?			X		
Información clara	¿Considera que al momento de informar la Municipalidad es objetiva, clara y completa en materia de calidad de gestión de recursos públicos?				X	
Avance de cumplimiento	¿La municipalidad realiza monitoreo y seguimiento a los objetivos programados que permiten conocer el avance de cumplimiento?				X	
Priorización en ejecución	¿La población conoce en que gastan y cuál es la prioridad del municipio a la hora de ejecutar los recursos asignados por la Estado?				X	
Subtotal		0	7	9	36	0
Total		45				

Fuente: Elaborado por Irma Brigida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = 75\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\%$)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$)

Lugar y fecha: Juliaca 16-09-22


Sello y firma del experto
DNI N° 62437421
N° celular: 970 937443

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: Dr. Oscar Manuel
2. PROFESIÓN: Mg. Contador Público Colegiado
3. CARGO ACTUAL: Contador
4. GRADO ACADÉMICO: Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
EFICIENCIA Y EFICACIA						
Uso de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo permite hacer más eficaz el uso de los recursos de la municipalidad?				X	
Recursos para población	¿La municipalidad destina los recursos para mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de San Miguel?					X
Calendario de gastos	¿La ejecución del presupuesto participativo se realiza según el calendario de gastos?				X	
Eficacia en el uso de los recursos públicos	¿El presupuesto participativo contribuye a la eficacia en el uso de todos los recursos públicos dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de los objetivos y metas	¿El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas (eficacia)?				X	
Eficiencia en ejecución	¿Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo permite hacer más eficiente el uso de los recursos de la municipalidad?				X	

TRANSPARENCIA					
Rendición de cuentas a la sociedad civil	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la sociedad civil?				X
N° de Proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2020-2021	¿Es transparente la gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X
Nivel de transparencia	¿El proceso del presupuesto participativo fomenta la transparencia en la distribución de los recursos públicos?				X
ASIGNACION EQUITATIVA					
Mecanismos de asignación equitativa	¿Se debe considerar al presupuesto participativo como un mecanismo de asignación equitativa de los recursos públicos?				X
Programación de presupuestos	¿El gobierno local promueve el desarrollo de mecanismo y estrategias en su programación de presupuestos?				X
Particularidades del territorio	¿Considera que los recursos se deben repartir de forma diferencial y equitativa, atendiendo a las particularidades del territorio?				X
Obras priorizadas	¿Considera que la asignación del presupuesto es suficiente para las obras priorizadas?			X	
	Subtotal	0	0	3	40
	Total			53	

Fuente: Elaborado por Irma Brígida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = 82\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\%$)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$)

Lugar y fecha:

22/09/2022



CPC. Róger G. Quispe Marín
CONTADOR PÚBLICO
MAT. N° 3729

Sello y firma del experto
DNI N°

N° celular:

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, PERIODO 2020-2021**

I. REFERENCIAS

1. EXPERTO: Pedro Quispe Mamani
 2. PROFESIÓN: Mg. Contador público Colegiado
 3. CARGO ACTUAL: Contador
 4. GRADO ACADÉMICO: Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

VARIABLE 1: CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

INDICADORES	PREGUNTAS	1= Muy desacuerdo	2= Desacuerdo	3= Ni de acuerdo ni	4= De acuerdo	5= Muy de acuerdo
PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
Capacitación a la sociedad	¿La municipalidad ofrece capacitaciones a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo?				X	
Nivel de participación ciudadana	¿La sociedad civil participa en el control y ejecución del presupuesto participativo dentro en la Municipalidad Distrital de San Miguel?				X	
Cumplimiento de objetivos y metas	¿La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, contribuye en el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto?				X	
Escenarios democráticos	¿Se cuenta con escenarios donde se posibilitan los acuerdos entre la Municipalidad y los ciudadanos?			X		
CALIDAD						
Eficiencia y optimización	¿La Municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?					X

Cumplir con los compromisos establecidos	¿Se cumple con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo?				X	
CALIDAD DE GESTIÓN						
Recursos humanos	¿Considera que la Municipalidad dispone de personal en cantidad y calidad necesarias para obtener un alto grado de calidad de los recursos público?				X	
Plan de incentivos	¿Para mejorar la calidad de gestión de los públicos la Municipalidad implementa y cumple las metas del plan de incentivos?				X	
Uso eficaz de los recursos	¿Considera usted que el presupuesto participativo incentiva hacer más eficaz el uso de los recursos públicos?				X	
Información clara	¿Considera que al momento de informar la Municipalidad es objetiva, clara y completa en materia de calidad de gestión de recursos públicos?					X
Avance de cumplimiento	¿La municipalidad realiza monitoreo y seguimiento a los objetivos programados que permiten conocer el avance de cumplimiento?				X	
Priorización en ejecución	¿La población conoce en que gastan y cuál es la prioridad del municipio a la hora de ejecutar los recursos asignados por la Estado?					X
Subtotal		0	0	3	30	15
Total		50				

Fuente: Elaborado por Irma Brigida Quispe Mamani. Estudiante de la Universidad Nacional de Juliaca y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = 23$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Corregir las interrogantes en función de la adecuación de los indicadores, luego se podrá validar de forma correcta la puntuación.

.....

.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\%$)
- b. Desaprobado ($C < 75\%$)

Lugar y fecha: Julinca 22/09/22



[Handwritten signature]
CPC. Rider G. Qulpe Mariani
CONTADOR PUBLICO
MAT. N° 3799

Sello y firma del experto
DNI N°

N° celular:

Anexo 5

Solicitud de autorización para la aplicación de la encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Creado con Ley Nro. 29074
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Juliaca, 09 de noviembre del 2023.

OFICIO N° 012-2023-GPyDS-UNAJ

Señor
Cristin Mamani Mamani
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Presente. –



ASUNTO : Solicita acceso a información para Trabajo de Investigación.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez realizar la presentación de la estudiante **Irma Brigida Quispe Mamani** de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien viene desarrollando el Proyecto de Investigación titulado **"EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MINICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PERIODO 2020-2021"**; y con el fin de recabar información para la Investigación mencionada, se solicita las facilidades para el acceso a la información de su representada y poder realizar la aplicación del instrumentos para dicha investigación, la cual es solo con fines académicos y cuyos resultados contribuirán en vuestra gestión pública.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada al presente hago oportuna la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Atentamente,




Dr. Abraham M. Contreras Vargas
RESPONSABLE DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
U.N.A.J.

AMCV/rms
cc.archivo

Anexo 6

Base de datos del programa Excel

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CALIDAD DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PERIODO 2020-2021.																																
	V 1: Presupuesto participativo													V 2: Calidad de Gestión de los recursos públicos																		
	Eficiencia y eficacia					Transparencia				Asignación equitativa				Participación ciudadana				Calidad de gestión				D1	D2	D3	V1	D1	D2	V2				
	P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9								P10	P11	P12	
1	4	3	3	4	4	4	1	1	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	4	3	3	4	3	3	2	22	4	10	36	4	25	29
2	4	4	4	4	4	4	1	2	2	3	3	4	3	1	1	1	1	3	3	2	3	5	3	3	2	24	5	13	42	4	24	28
3	3	4	5	4	4	4	1	2	2	3	3	2	3	2	1	2	1	3	4	3	3	5	3	3	4	24	5	11	40	6	28	34
4	4	5	5	5	5	5	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	4	2	3	5	3	3	4	29	6	10	45	8	27	35
5	4	4	4	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	3	5	4	3	3	23	9	10	42	4	24	28
6	4	3	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	5	3	3	2	23	6	11	40	9	26	35
7	4	4	5	5	5	5	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	4	4	5	4	3	2	28	6	11	45	8	28	36
8	4	4	4	3	4	4	1	2	2	3	3	3	2	1	1	1	1	3	3	3	3	5	4	3	2	23	5	11	39	4	26	30
9	4	5	5	4	5	4	2	2	2	3	2	3	3	2	1	1	1	4	4	3	4	5	4	3	2	27	6	11	44	5	29	34
10	3	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	3	3	2	2	1	1	4	3	4	3	4	3	3	2	23	6	12	41	6	26	32
11	5	4	2	5	4	5	4	2	2	3	3	4	3	2	3	3	2	3	2	4	2	5	3	2	3	25	9	13	47	10	24	34
12	3	4	3	4	5	4	3	4	4	4	4	3	4	1	2	3	4	4	4	3	3	5	5	2	2	23	11	14	48	10	28	38
13	3	4	2	4	4	4	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4	5	3	3	2	21	6	10	37	8	28	36
14	5	4	4	5	4	5	2	2	2	3	3	3	3	1	1	1	3	4	3	4	3	5	3	3	2	27	6	12	45	6	27	33
15	4	4	4	5	4	4	2	2	2	3	3	3	3	2	1	3	1	3	3	3	3	5	4	4	2	25	6	12	43	7	27	34
16	5	4	4	4	4	2	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	23	7	11	41	7	24	31
17	4	3	4	5	4	4	3	3	2	5	4	3	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	24	8	14	46	12	28	40
18	4	4	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	22	8	15	45	13	30	43
19	3	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	4	2	2	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4	23	8	15	46	10	32	42
20	5	3	4	5	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	25	9	16	50	11	29	40
21	3	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	2	4	5	4	4	4	25	13	18	56	19	31	50
22	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	17	7	12	36	11	24	35
23	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	26	14	17	57	18	40	58
24	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	5	2	2	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	22	13	13	48	15	35	50
25	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	21	10	15	46	14	29	43
26	4	3	4	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	2	1	3	1	2	1	2	2	3	2	2	1	20	7	14	41	7	15	22
27	3	4	2	4	4	4	4	3	4	5	4	4	2	5	4	4	2	3	3	4	5	2	4	5	3	21	11	15	47	15	29	44
28	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	15	6	8	29	9	15	24
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	24	12	16	52	15	30	45
30	3	4	2	4	3	5	2	3	4	5	2	3	3	2	3	4	4	2	3	3	3	4	2	4	2	21	9	13	43	13	23	36
31	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	5	5	4	4	4	4	2	3	2	3	4	4	23	12	13	48	18	26	44
32	3	2	1	3	3	2	2	2	2	1	1	3	3	2	2	1	3	1	1	1	2	3	2	2	2	14	6	8	28	8	14	22
33	3	4	2	2	2	1	4	4	2	3	2	1	2	2	1	3	1	1	2	2	1	2	2	2	1	24	10	8	32	7	13	20
34	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	3	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	21	12	13	46	15	28	43
35	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	1	1	2	5	2	2	5	5	4	5	5	5	5	5	5	20	12	7	39	14	39	53
36	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	5	4	4	3	22	10	17	49	16	31	47
37	5	4	3	5	4	4	5	5	3	5	3	5	1	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	25	15	14	54	15	33	48
38	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	22	12	13	47	16	32	48
39	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	5	4	3	3	25	12	16	53	15	29	44
40	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	24	11	15	50	19	29	48
41	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	12	16	52	17	32	49
42	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	25	12	16	53	18	34	52
43	4	4	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	22	14	16	52	16	32	48
44	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	22	9	15	46	15	28	43
45	2	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	2	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	20	10	13	43	12	27	39
46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	12	14	50	16	32	48
47	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	24	12	15	51	16	28	44
48	4	4	2	5	4	4	5	5	5	5	2	4	1	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	23	15	12	50	12	32	44
49	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	5	3	4	3	4	5	22	12	16	50	15	32	47
50	5	4	5	4	5	4	1	1	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	4	3	3	4	3	3	2	27	4	10	41	4	25	29
51	4	4	4	4	4	1	2	2	2	3	3	4	3	1	1	1	1	3	3	2	3	5	3	3	2	24	5	13	42	4	24	28
52	5	5	5	4	4	4	1	2	2	3	3	2	3	2	1	2	1	3	4	3	3	5	3	3	4	27	5	11	43	6	28	34
53	5	5	5	5	5	5	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	4	2	3	5	3	3	4	30	6	10	46	8	27	35
54	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	3	5	4	3	3	24	9	10	43	4	24	28
55	3	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	5	3	3	2	23	6	11	40	9	26	35

Anexo 7

Base de datos del programa IBM SPSS statics

Procesamiento de datos de proyecto de investigacion.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	P2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	P3	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	P4	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	P5	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	P6	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	P7	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	P8	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	P9	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	P10	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	P11	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	P12	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	P13	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	V1	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	V2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	V3	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	V4	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	V5	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	V6	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	V7	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	V8	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	V9	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	V10	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	V11	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

Procesamiento de datos de proyecto de investigacion.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 39 de 39 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	V1	V2
4	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00
5	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	1,00	1,00
6	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00
7	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00
8	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	1,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	1,00
9	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	1,00
10	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00
11	5,00	4,00	2,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00
12	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	2,00
13	3,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00
14	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,00	1,00
15	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00
16	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,00
17	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00
18	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00
19	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00
20	5,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	2,00
21	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00
22	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00
23	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00
24	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	4,00
25	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00
26	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	3,00	4,00	3,00	2,00	1,00

Vista de datos Vista de variables

Anexo 8

Álbum de fotos del trabajo de campo



